MONTEVIDEO — Jueves 8 de Setiembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,558

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . 10.50 "
Por un año . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . . 0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa establecimiento
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTE
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 24.
" "....... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Setiembre 8 (9.02 a. m.)

...La Nacion que es cosa resuelta la designacion de Calixto de la Torre para la cartera de Justicia y Culto. Hoy contestará á Saenz Peña, aceptando. Solo falta para integrar el próximo gabinete la designacion definitiva del ministro de Relaciones. La Nacion cree que recaerá en los doctores Quirno ó Torrent.

—En el vapor *Galicia*, que llegará hoy á Montevideo, espérase al vice-presidente electo doctor Uriburu.

—Circulan simultáneamente rumores de revolucion en Santiago del Estero y en San Juan.

—Dícese en casa de personas que deberian estar al tanto de lo que pasa en aquellas provincias, que el doctor Doncel por San Juan, tenia telegramas de la provincia anunciando que el órden público habia sido alterado. El ministro Zapata, agrégase, que habia recibido despachos de la misma provincia y de Santiago del Estero, diciendo que en ambos estados la revolucion. Sin embargo, nada se sabe positivamente, pues ambos personajes no se han dejado ver y no se recibieron telegramas particulares de ellas provincias.

—Esta mañana partió para el campamento de Santa Catalina el Presidente de la República acompañado del doctor Saenz Peña y Benjamin Victorica, futuro ministro de la Guerra.

Con motivo de la visita, los batallones allí acampados harán evoluciones.

—El doctor Eduardo Costa invitó hoy al Cuerpo Diplomático, senadores y diputados de su intimidad, á visitar la espléndida chacra que posee en San Isidro.

—Mañana concurrirá al Ministerio del Interior el representante de la compañía de Obras de Salubridad para convenir con el ministro las bases del arbitraje relativas al cobro de impuestos atrasados.

—Reuniéronse las señoras encargadas de conseguir el concurso de niños para poner en escena la pantomima *Descubrimiento de América*, á beneficio del Patronato de la Infancia.

—Llegó de Tucuman José Padilla, ex-gobernador de aquella provincia.

—La sociedad Fábrica de papel, de Zárate, invitó á los congresales para una excursion con objeto de que conozcan los adelantos de aquella empresa.

—Anoche tuvo lugar en Mendoza la proclamacion del doctor Anzorena para futuro gobernador de la provincia.

—Se han recibido por correo ejemplares impresos de un manifiesto del general Roca, dirigido á sus correligionarios de la campaña. Supónese sea apócrifo.

—Falleció en el Rosario el antiguo periodista italiano Ángel Rigoni Estern.

—Respecto á los rumores de revolucion circulantes sobre Santiago del Estero y San Juan, dice *La* ... «De San Juan han llegado ayer telegramas ... caballeros influyentes en su política. ... respecto á estos sucesos que se juzgan inminentes la revolucion allí será producida por la fraccion que hace poco perteneciente al partido dominante ... la fraccion gubernista que dirijen los señores ... Moron y Doncel, segun unos por los radicales, otros por el presidente Pellegrini.»

—... renunciará la Jefatura de Policía el ... de Octubre. Dícese que lo reemplazará el general María Campos.

—Encuéntrase completamente fuera de peligro la ... que dió lugar á la sospecha de que se trataba de un caso de cólera asiático.

El doctor Perez, que la asistió, piensa que puede ... con fundamento la causa de la enfermedad ... la malísima alimentacion de que hace uso habitualmente la familia Biseur.

En cuanto á las demás condiciones de vida de la familia no puede darse nada mas descuidado y miserable, pues segun manifiesta el mismo doctor ... es tal la pobreza en que viven que hasta carecen de los útiles mas indispensables.

El facultativo pasó catorce horas que duró la ... de pié, por no haber ni una sola silla ni ... *parecido en que sentarse!* En tres malas camas reposan siete personas de que se compone la familia *Biseur*. Causa horror la descripcion que hace el médico de los lechos, ropas y demás enseres de la casa.

—Durante el dia de ayer la Asistencia Pública, por medio de su personal respectivo, ha completado en la calle Gorriti todas las medidas precaucionales aconsejadas por la ciencia: desinfeccion, etc.

—Tuvo lugar anoche el té ofrecido por la Sala del Ejercicio Once de Setiembre á la Sala de Comercio del Mercado Constitucion. El local de la primera, convenientemente adornado é iluminado, ofrecía un magnífico golpe de vista. Numerosos miembros de ambas corporaciones, comerciantes conocidos asistieron á la fiesta. Inauguró los discursos el presidente de la Sala del Once, respondiéndole el presidente de la Sala Constitucion.

Hablaron despues Francisco Alcobendas, Manuel Casares, Máximo Steoff, Cárlos Rivera, Luis Pietto y Tomás Santa Coloma.

—De la inspeccion practicada, resulta que el lazareto de Martin García está en excelentes condiciones higiénicas.

—Ayer el demente coronel Romualdo Hermelo hirió con un cuchillo á otro demente, Pedro Barbieri, en el hospicio Las Mercedes.—*El correspon...*

Agencia Havas

Buenos Aires, Setiembre 8—El presidente de la República doctor Saenz Peña, el ministro de la guerra y el general Victorica acaban de partir para Santa Catalina. Con motivo de esta visita la brigada Palacios hará evoluciones y tiros al blanco.

—Anoche circularon rumores de haber estallado la revolucion en Santiago del Estero y San Juan. Respecto á esta última provincia, caballeros influyentes en su política juzgan inminente su declaracion.

—La reunion que debian celebrar hoy los diputados roquistas ha sido aplazada hasta el lúnes.

—Dícese que ofrecióse la Jefatura de Policía que renunciará el 12 de Octubre el doctor Dónovan, al general Luis Campos, quien rehusóla.

—Proclamóse anoche en Mendoza la candidatura Anzorena para futuro gobernador de la provincia.

—El doctor Eduardo Costa invitó á varios de sus colegas del Cuerpo Diplomático, de la Legislatura y de su intimidad, á visitar hoy su espléndida posesion de San Isidro.

—La *Maipú* empezará el lúnes á hacer volar los cascos existentes en el Rio de la Plata que ofrecen peligro para la navegacion.

—Dícese en el Rosario que los doctores Pellegrini y ... intervienen directamente en el arreglo de la deuda de aquella provincia, procurando una solucion satisfactoria.

Buenos Aires, 8—La Comision de Hacienda del Senado, despachó aconsejando la votacion de crédito de 50.000 pesos oro, pedido por el Ejecutivo, para los gastos del comisionado Calvo, que va á los Estados Unidos á tratar bajo la presidencia de Harrison la cuestion límite con el Brasil.

—La salud pública sigue excelente.

—Hoy dia feriado Bolsa y Bancos cerrados.

La Prensa publica:

París, 7—Terminó el juicio promovido contra Grenier, oficial de la armada, acusado de revelar secretos oficiales al capitan Borup, agregado naval á la Legacion de los Estados-Unidos.

El Tribunal le condena á 20 años de servidumbre penal y á igual tiempo de destierro cuando espire aquel término.

San Petersburgo, 7—El czar y la czarina han visitado hoy dos hospitales de coléricos, alentando cariñosamente á los enfermos. Este rasgo caritativo causó aquí muy buena impresion.

Bruselas, 7—La Oficina Sanitaria recibió noticia de que el cólera ha hecho su aparicion en las principales vias fluviales que circundan á Amberes. Se sabe que han ocurrido ya diez muertes en los pueblos situados en las inmediaciones.

Hamburgo, 7—El descenso del cólera en esta ciudad es insignificante.

Valparaiso, 7—Los diarios de Santiago y Valparaiso disertan sobre la confraternidad de Chile con la Argentina, estrechada últimamente con las brillantes manifestaciones de duelo hechas por las autoridades argentinas desde Mendoza hasta la cubierta del *Pinto* á los restos del patriota chileno Rosas.

Cambio 17 1/8 vendedores.

La Paz, 7—El general Camacho dirigió últimamente desde Huanchaca una carta á Gregorio Pacheco, desmintiendo la conspiracion que motivó apresamientos y destierros.

Lima, 7—Evaristo Gomez Sanchez dirigió al Presidente de la República varias cartas, diciéndole que pida al Congreso autorizacion para someter á un arbitraje la cuestion Dreyfus, burlando así el protocolo de Bacourt-Errázuriz. Dícese que es el único medio de salir con honra en ese vidrioso asunto.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 8 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 29.75.

Revista Europea

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA)

Lisboa, 15 de Agosto de 1892.

Señor director de El Siglo:

La guerra en Marruecos es la nota saliente de la semana.

Los noticias que se reciben de Tánger son incompletas y contradictorias.

Por lo que respecta al movimiento de avance que practicaron las fuerzas del sultan el viérnes, la contradiccion no puede ser mas patente.

Los imperiales dicen que consiguieron hacer retroceder á los rebeldes, atacando por los flancos sus posiciones, pero no debe ser exacto esto, porque los angherinos ocupaban el sábado las posiciones del dia anterior.

Ayer, domingo, las tropas imperiales practicaron un segundo reconocimiento del campo de los rebeldes, llegando las descubiertas á tiro de fusil.

El corresponsal en Tánger de un diario madrileño, telegrafió ayer, dando cuenta de ambos hechos anunciando la derrota de las tropas del sultan.

Dicen así los despachos:

«Tánger, 7 (3.15 t.)—(Urgente)—El ejército del sultan ha verificado un pequeño avance, situando su campamento á unos diez minutos de Tánger.

El disparo de un cañonazo llama á las gentes del Fahs al combate.

El ataque es inminente.

La situacion es gravísima á causa de la actitud de las kabilas, que amenazan castigar sin piedad á las gentes del Fahs si toman parte en la lucha contra la kabila de Anghera.

Tánger, 7 (8.30 n.)—(Urgente)—La caballería y la infantería, desplegados en guerrilla, atacaron valientemente las posiciones enemigas.

Los disparos de artillería pusieron en fuga al enemigo.

Rehechos los rebeldes, atacaron despues á las tropas imperialistas, y éstas tuvieron que batirse en retirada por falta de municiones.

Hoy, de madrugada, los soldados del sultan han atacado de nuevo.

Estos combates han sido muy reñidos.

Se ignora el número exacto de muertos y heridos.

Gran parte de la poblacion de Tánger ha presenciado el rompimiento de las hostilidades.

La alarma es grandísima y crece por momentos.

No hay en la bahía ningun buque de guerra.»

La Agencia Fabra confirma estas noticias del modo siguiente:

El periódico *The Times*, en despacho de Tánger, da cuenta del combate librado ayer entre la tribu de Anghera y las tropas del sultan, las cuales fueron rechazadas hacia el Sur de Tánger, con pérdida de muchos individuos entre muertos y heridos.

Es inútil que se llame la atencion de las naciones europeas mas interesadas sobre la gravedad de las precedentes noticias. Aunque se echase, como vulgarmente se dice, agua al vino, es decir, aunque se tratase de aminorar la gravedad de las circunstancias, siempre quedará lo bastante para preocupar el ánimo de los que creen, como yo, que la situacion del imperio Marroquí encierra una incógnita de excepcional importancia para el porvenir nacional de España sobre todo.

Asusta pensar las consecuencias de una derrota de las tropas del sultan, que aumentando la desmoralizacion del ejército regular y la desorganizacion del imperio, haría precisa una intervencion de las potencias europeas para poner á salvo las personas y bienes de sus súbditos, y plantearía de lleno el pavoroso problema de Marruecos.

En prevision de lo que pueda sobrevenir, los gobiernos europeos deberian enviar á las aguas de Tánger algunos buques de guerra y estar dispuestos á todo, absolutamente á todo, porque en la solucion de este problema van envueltos los grandes intereses de España, Francia, Italia é Inglaterra.

Despues de los anteriores telegramas, bueno será que se conozcan detalles del teatro de la guerra.

Las kabilas de Anghera hoy en armas contra el sultan de Marruecos, ocupan el terreno áspero y montuoso, próximo al campo fronterizo de Ceuta, que sigue la direccion de la costa en el Atlántico.

Es gente brava, levantisca, pobre y poco sincera; sus aduares están situados á todo lo largo de Sierra Bullones, y por angostas travesías se comunican con las kabilas de Wad-Ras, las cuales ocupan diversos puntos de Sierra Bermejo, ó sea otra cordillera paralela á la primera, que se extiende hacia la parte septentrional de Tetuan.

Nadie ignora que el origen de la guerra de África en 1859, fueron los desmanes, atropellos é insultos de esos feroces montañeses, cuyo fanatismo religioso corre parejas con su amor á la independencia y su falta de respeto á todo género de conveniencias gubernamentales y hasta internacionales.

Dicho queda que con las Kábilas de Wad-Ras, que á mi juicio tambien se han sublevado en su mayor parte, se comunican las de Anghera por angostas sendas á través de las montañas; su total union puede efectuarse entre las opuestas vertientes de las tierras citadas á unas cuatro leguas de Ceuta.

Si los sediciosos no dominan la llanura de Wad-Ras ni los montes inmediatos á Tetuan, las tropas imperiales pueden avanzar simultáneamente desde Tánger y Tetuan, las primeras por el camino de Anghera, á lo largo de la costa, y las segundas por las orillas de Jelú, ya en direccion del Ulad ó tribu de Arba, que se halla próximo al Fondak y sobre la misma via, ya hacia Zarka, territorio mas próximo á Ceuta, obligando así á retroceder con un ataque de frente, y por el flanco izquierdo, al enemigo; pero este movimiento ofensivo encierra á su vez grandes dificultades, pues un descalabro de las fuerzas procedentes de Tánger, acaso diera como resultado que tambien fuesen batidas aisladamente las tropas de Tetuan y entonces los revoltosos quedarian dueños absolutos de aquella extensa comarca.

Y que ese descalabro es facilísimo, se comprenderá desde luego, sabiendo que si el ejército imperial avanza por el camino de la costa, tiene siempre en su derecha las altas montañas donde residen las kabilas angherinas, terreno muy quebrado y perfectamente conocido, como puede suponerse, por los rebeldes, resultando todavía peor un avance desde el Ulad de Arba hacia la planicie situada entre ambas sierras, porque dicho se está que marchando de semejante manera quedaria el ejército del sultan bajo los fuegos dominantes de un adversario colocado en las montañas de uno y otro lado.

Además la confianza que inspiran los soldados fieles al monarca musulman es muy problemática, porque reclutados de prisa y corriendo, sin entusiasmo, con escaso haber y poca instruccion, resultan inferiores á la gente sublevada, la cual combate en terreno conocido, tiene mas elementos vitales, y al fin y al cabo acaricia una idea que, buena ó mala, sirve de estímulo para el desarrollo de sus inclinaciones belicosas.

Atendiendo, sin duda, á cuanto queda expuesto, los jefes marroquíes meditan mucho antes de lanzarse sobre las kabilas insurrectas, pues aparte de las dificultades materiales ya indicadas, deben considerar los mismos jefes que el prestigio y la autoridad del sultan padecerian grandemente, si sus tropas sufrieran cualquier desastre cerca de una plaza española y á poca distancia de la ciudad, donde reside todo el cuerpo diplomático acreditado en Marruecos.

Por eso, y porque no ignoran el espíritu batallador que siempre animó á la gente de Anghera, acumulan elementos de fuerza que puedan proporcionarles rápida y decisiva victoria.

—

La prensa francesa reproduce la *interview* celebrada por madame Severine con su santidad Leon XIII, *interview* que ha dado á conocer el *Figaro*.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el notabilísimo trabajo de la distinguida escritora, traduzco á continuacion aquella parte que me parece mas importante de la conversacion sostenida por el papa y su interlocutora.

Exprésase así madame Severine:

Le hablé de Jesus perdonando á sus verdugos, alegando la ignorancia de estos como excusa de su ferocidad, y le pregunté si ante todo no era un deber cristiano imitar ese ejemplo:

—Cristo—dijo Leon XIII ha derramado su sangre por todos los hombres sin excepcion y hasta con preferencia por aquellos que no creyendo en él, obstinándose en este desconocimiento, tenian mas necesidad de ser redimidos. Respecto á esto, ha dejado una mision á su Iglesia: atraerlos á la verdad.

—¿Por la persuasion ó por la persecucion, santo padre?

—Por la persuasion, repuso con vivacidad el pontífice.—La mision de la Iglesia es mision de dulzura y de fraternidad. Debe combatir el error, procurar extirparlo; pero toda violencia contra las personas es opuesta á la voluntad de Dios, á sus enseñanzas, al carácter de que estoy revestido y al poder de que dispongo.

—Entonces, ¿la guerra de religion?

Estas dos palabras no pueden ir juntas. Y la mano que ostenta el anillo episcopal hizo un signo imperativo.

—Queda, santo padre, la guerra de razas.

—¡Qué razas! Todas han salido de Adan, creado por Dios. ¿Qué importa que los individuos, segun las latitudes, tengan un color diferente, un aspecto diverso, si sus almas son de la misma esencia, formadas por el mismo rayo? Si enviamos misioneros á los infieles, á los hereges, á los salvages, es porque todos los seres humanos son criaturas de Dios. Hay entre ellos unos que tienen la felicidad de poseer la fé; y, otros á quienes estamos obligados á dársela: he aquí la diferencia. Pero todos son iguales ante el Señor, porque su existencia es obra de una misma voluntad divina.

Luego añadió el papa:

—Hasta cuando el Ghetto existia en Roma, nuestros sacerdotes lo cruzaban en todos sentidos, hablando con los israelitas, procurando conocer sus necesidades, cuidando á sus enfermos y esforzándose en inspirarles confianza para persuadirlos á discutir con ellos los textos y convertirlos en fin.

—¿Y cuándo el populacho queria degollar á los judíos?

—Los judíos se colocaban bajo la proteccion del papa y el papa extendia sobre ellos su proteccion. Pero si la Iglesia es una madre amorosa—prosiguió el papa—que acoge con los brazos abiertos así á los que se le acercan como á los que vuelven despues de haberse alejado, no se sigue de esto que los impíos deban ser sus preferidos. No siente cólera hacia ellos, pero son su dolor, su llaga, y guarda sus piadosas oraciones para los fieles que le consuelan y que le obedecen como sus hijos piadosos y fervientes. Y si la Iglesia tiene por mision defender á los débiles, está tambien obligada á defenderse á sí misma contra toda tentativa de opresion. Y he aquí que despues de tantas otras plagas, ha venido el reinado del dinero...

El sucesor de San Pedro enderezó más aún su torso recto y con la mirada dura de repente continuó:

—Se quiere vencer á la Iglesia y dominar al pueblo con el dinero. Ni la Iglesia ni el pueblo se dejarán vencer.

—Entonces, Santo Padre, los grandes judíos...

Bajo el velo de los párpados desapareció el brillo repentino de la mirada. Y la voz más débil que antes respondió:

—Estoy con los pequeños, con los humildes, con los desposeidos, con los que ama Nuestro Señor.

Comprendí que este punto estaba terminado y no traté de insistir. Leon XIII comenzó á hablar de Francia, de la ternura profunda que siente hacia ella, de su deseo de verla próspera bajo cualquier gobierno que ella haya elegido.

Y de repente, sin preparacion, con una malicia que se revelaba en los ángulos de su boca, en el fondo de las pupilas, preguntó:

—Y entre vosotros ¿qué se piensa del papa? ¿Están contentos de él?

—Santo Padre...

No sabia yo que responder, en verdad. Comprendió mi embarazo, y bondadosamente frotándose sus manos, dijo:

Dígalo usted sin miedo.

Me revestí de valor.

—Santo Padre, ¿quereis permitirme que emplee un término atrevido?

—Ande usted, ande usted.

—Pues bien: si los monárquicos no quieren al papa, los republicanos de gobierno le execran; es una verdadera competencia.

Una ligera risita muy velada, muy discreta, acogió estas palabras.

—¿Y los socialistas?

—Entre los socialistas gubernamentales, entre los estados mayores, sigue la competencia.

—¿Y el pueblo?

—¿El pueblo? Jamás me atreveria á hablar en su nombre. Está indeciso, en mi opinion, algo desconfiado... ¡Se le ha engañado tantas veces! Pero, con todo, le sorprende ver un papa que se ocupe de él y que somete á los cardenales.

Las largas manos pálidas acentuaron su ademan satisfecho. Y el papa sonriendo dijo:

Y, sin embargo, no pretendo ser rey de Francia. ¿Cuándo comprenderán todos que la Iglesia no quiere ni puede hacer política, que procura permanecer apartada de estas cosas? Mi maestro ha dicho; «Mi reino no es de este mundo»; por consiguiente, el mio no lo es tampoco. Aspiro á la dominacion de las almas, porque deseo su salvacion, porque anhelo el reinado de la fraternidad entre los hombres y el olvido de las discordias, el advenimiento de la santa paz, de la santa piedad, pero nada mas que esto... esto tan solo.

—

Hay quien duda de una Providencia para los pobres; pero los anarquistas que se han adelantado al siglo, quieren tambien adelantarse á todos los poderes de la tierra, el Papa inclusive.

Sabe el anarquista Marius que Madame Severine, distinguida cronista del *Figaro*, ha tenido una *interview* con Leon XIII, y se dispara con una carta á su santidad, pidiéndole una *interview* con un redactor del *Pere Peinard*. La cosa es un poco fuerte.

Puesto que el papa quiere conocer la verdadera situacion del pueblo francés, no tiene que hablar con el *Figaro*—alega Marius—sino con el *Pere Peinard*, representante del pueblo.

No está mal el argumento, pero el señor Marius comprenderá que no es lo mismo recibir en audiencia á una señora de ojos azules, con cara de no romper un plato y seria y elegantemente vestida, que recibir á un anarquista con cara *feroce*, que puede llevar debajo de la blusa una bomba de dinamita. Del susto no quedaba para contarlo un paje del Vaticano.

Recuérdese, sino, que todos los concurrentes á un salon aristocrático salieron escapados al aparecer Marat, que iba á hablar con Dumouriez; y el mismo general desinfectó la estancia con un pebetero cuando se marchó aquí ciudadano.

El señor Marius comprenderá tambien que no ha escojido el mejor modo para introducirse en el Vaticano. Empieza su epístola á Leon XIII, llamándole *compagnon papé*.

Compagnon papé... Eso es ya faltar.

—

Con motivo de la convocatoria del parlamento, se ha planteado en Inglaterra un problema político de extraordinaria importancia: un problema que ha despertado vivamente el interés de la opinion pública en aquel país, en que la opinion tiene fuerza tradicional, indestructible, y la voluntad del cuerpo electoral es la voluntad suprema que todo lo puede.

Los 42 votos de mayoría concedidos al partido gladstoniano en las últimas elecciones generales, no han despejado la incógnita del problema, dando la solucion incontrovertible é irrefutable en el órden de las conveniencias políticas de los partidos.

El partido liberal inglés ha triunfado en la contienda electoral última. Inglaterra por el órgano fuerte y vigoroso de sus electores ha votado contra el Gobierno de Salisbury. Dados los precedentes de la historia política de Inglaterra, el gabinete Salisbury no puede regir un momento más los destinos de aquel país. Se lo impide la oposicion de los comicios.

Mas ahora Salisbury, ateniéndose al principio menos democrático que el que atribuye á la voluntad electoral, el origen de donde parten todas las fuerzas del poder, quiere que sea el Parlamento el que le derribe. Ahí está la dificultad del problema político que ha reconcentrado en un interés la expectacion pública inglesa.

¿Renovará la cámara de los comunes su confianza al gabinete Salisbury? Votarán unidas las oposiciones bajo la jefatura de Mr. Gladstone?

Si acontece lo primero, si Salisbury obtiene la renovacion de sus poderes, forzoso es que sobrevenga una nueva consulta á la opinion, para que ésta decida nuevamente acerca de los destinos del país. Si lo segundo, quedará resuelta la dificultad del momento; ocupará el poder el *gran anciano*, mas no se habrá despejado la atmósfera política para la vida del nuevo gobierno.

La heterogeneidad de la mayoría gladstoniana, las diferencias que separan á algunos grupos que reconocen la jefatura del *leader* liberal, dificultarian seguramente la gestion del gabinete Gladstone.

En el momento en que un proyecto de autonomía, la cuestion del *home rule* y otros asuntos de especial interés para el régimen político administrativo del Reino Unido se planteasen en todos sus términos en la Cámara de los Comunes, podria manifestarse con toda claridad el antagonismo de los liberales ingleses y de los irlandeses, dando lugar á que de esos antagonismos se aproveche la alianza de los conservadores y unionistas.

Pero no es de presumir que las oposiciones no acudan á la voz de Gladstone unidas y compactas, haciendo una política suicida, que podria quizás producir serios trastornos en Inglaterra.

Las últimas elecciones han expresado bien elocuentemente por cierto que hay en el fondo de la sociedad inglesa un sentimiento de oposicion enérgica al gabinete Salisbury, y un vivo y cuasi general deseo de que las reformas irlandesas se vayan desarrollando, aunque sea paulatinamente.

Cierto que los conservadores ingleses se oponen tenazmente al *home rule*, que en la Cámara de los Lores provocará un conflicto al gobierno que intente la reforma, mas eso mismo aumentaria la fuerza de la opinion liberal del país en nuevas elecciones generales.

Descartadas esas soluciones, ¿es posible la formacion de un gabinete presidido por el jefe de los liberales disidentes, duque de Devonshire, ó por Mr. Chamberlain? No parece presumible que la corona acceda á tales consejos, despues de haberse manifestado totalmente contraria á esas soluciones la voluntad del cuerpo electoral.

De todas suertes, la actual situacion política inglesa contiene serias dificultades que en último y definitivo término ha de resolverlas con su instinto, con su intervencion resuelta en los negocios del Estado, la voluntad popular, que es en Inglaterra la que resuelve siempre todos los conflictos.

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

En el mar—Recios temporales experimentó el vapor italiano *Matteo Bruzzo* en su reciente viaje de este puerto al de Génova.

Entresacamos los siguientes párrafos de una carta familiar, datada el 23 de Julio á bordo de dicho buque:

«¡Qué noche, gran Dios! Cuando conseguí bajar, me encontré con un espectáculo terrible en el comedor. No habia quedado nada sano: los muebles rotos con el choque de unos con otros; las sillas, baules, jaulas, todo bailaba estrellándose contra las paredes de los camarotes, haciéndose añicos; dos ó tres pasajeros rodaban, confundidos con los muebles, y en un rincon, una madre, echada con sus cuatro chicos, lloraba á gritos, pidiendo á Dios que los salvara, cuando un golpe de mar los estrelló contra otra parte... Yo aparté mi vista de aquel cuadro horrible y, como Dios me ayudó, caminando en cuatro piés conseguí pasar al antecomedor para huir de aquel infierno en que no se oian mas que imprecaciones, gritos y llantos. Allí, acurrucados en un rincon y asidos los unos de los otros, estaban monseñor Cagliero con los sacerdotes rezando á grandes voces el Trisagio en latin, mientras se oía dentro de un camarote un cántico entrecortado por las violentas sacudidas del buque, una música divina que despues supe que era una plegaria á la virgen La Brilladora... Eran unas hermanas de la Caridad que oraban tambien.

... Sobre cubierta no habia ya nada: los bueyes muertos y algunos carneros y vacas que llevábamos para provisiones, hechos bolsas de huesos, se zarandeaban de un lado para otro hasta que algun golpe los arrojaba al mar, donde centenares de tiburones los esperaban rodeando el buque.

... Hemos estado veinte dias sin carne y cinco sin probar un bocado de comida. Casi todos vamos enfermos. El estado de los pasajeros es pésimo y con especialidad los de tercera dan verdadera lástima.»

La bandera nacional—Ha llamado la atencion el hecho de que flamee hoy la bandera nacional en el Hospital de Caridad y no en otros establecimientos públicos.

La explicacion consiste en que allí se celebra la fiesta religiosa de la Natividad de Nuestra Señora.

El doctor Pittamiglio—Se encuentra en esta capital ese ciudadano, con motivo de su traslacion de Mercedes á Minas en el carácter de juez departamental.

Parece que está fluctuando entre aceptar el nuevo destino ó renunciar á la magistratura.

Demostracion pirotécnica—Con bombas y cohetes festejó el Club Católico de Mercedes la noticia telegráfica de que, á su solicitud, habia rectificado el Gobierno un decreto anterior referente á la fecha en que se fundó aquella ciudad.

Vuelven—A causa del cólera comienzan á regresar muchas personas que de aquí fueron á Europa con el plausible propósito de divertirse.

En el *La Plata* vienen las familias de Folle, Casaravilla y Castro (don Agustin).

En cuarentena—Llegaron hoy y fueron sometidos á cuarentena los siguientes vapores:

Wordsworth, belga, de Liverpool, con 1 pasajero.
Dom Pedro, frances, del Havre, con 4 pasajeros.
Ohio, aleman, de Bremen, con 1 pasajero.
Diolibah, frances, de Marsella.

Noticias literarias y artísticas—(De *La Revista Uruguaya*)—El señor don José de la Rica y Calvo, ministro de España en nuestro país, ha hecho una edicion privada de la composicion *Euca á Chicago*, que escribió para la fiesta literaria á beneficio del Ateneo.

—Muy pronto aparecerá en libro la comedia *El lazo*, del señor Granada. El autor ha resuelto publicar al mismo tiempo las opiniones de algunos literatos acerca de su discutida obra.

—Hemos oido hablar de una obra que tiene concluida y para publicar el señor don Washington P. Bermudez.

Esta obra es un vocabulario rioplatense que contiene mas de tres mil voces.

—El Ilmo. obispo diocesano, monseñor Soler ha ofrecido una pluma de oro para el certámen privado que celebrará la Academia Literaria del Uruguay, en ocasion del 4.º centenario del descubrimiento de América.

—El conocido músico español don Antonio Camps ha concluido la música de una zarzuela cuya letra es de Ricardo Passano, autor de *Matices de Aurora*.

Tenemos noticia de que es una pieza cómica agradable. El maestro Camps la mandará á Madrid para que sea estrenada allá.

El título de esta zarzuela es, segun creemos, *Mister Punch*.

Remision de pulpa vaccínica—La Direccion de Salubridad ha remitido á las Juntas Económico Administrativas de los departamentos y jefaturas, 450 tubos de pulpa vaccínica glicerinada.

Al Asilo de Huérfanos entregó 80 tubos para vacunar á los asilados.

Judiciales—Ha sido pasada en consulta al superior tribunal de Justicia, por el Juzgado del crímen de 2.º turno, la causa seguida á Pascasio Pintos por heridas á Martin Goyeneche, cuyo suceso tuvo lugar en el departamento de Paysandú en Octubre del año pasado.

—El nuevo fiscal del crímen, doctor Platero, ha devuelto al juzgado correccional veinte y siete causas despachadas y que le habian sido pasadas para que expidiera su dictámen.

—Por insistencia de los señores jurados no tuvo lugar el juicio público que debió haberse celebrado ayer en la sala de audiencias del juzgado del crímen de 1er. turno en la causa de Faustino Barragan, por muerte de Manuel Belleti.

Se designó la audiencia del 12 del corriente á las 9 a. m., para que tenga lugar el juicio público, con prevencion á los señores jurados de que en el caso de no concurrir sin causa justificada, se les impondrá una multa de diez pesos ó en su defecto 48 horas de prision.

—El Juzgado L. del Crímen de 2.º turno elevó en consulta al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida á Josefa García por envenenamiento de Antonio Calderon, cuyo hecho tuvo lugar en esta ciudad en el mes de Julio del año 1891.

Reclamando—Dicen un colega que un tal José Estéfano, padre del menor Nicolás Estéfano, bárbaramente castigado por un guardia civil de la 2.ª seccion, se presentará al cónsul de Italia, reclamando del atentado de que ha sido víctima su hijo.

¿Y qué tienen que ver los cónsules con asuntos de esa naturaleza, principalmente cuando no se han agotado los recursos legales?

Estufas desinfectoras—Con excelente resultado empezaron á funcionar ayer las nuevas estufas desinfectoras en la casa de desinfecciones.

El pintor De Martino—Llegó hoy á esta el celebrado marinista señor De Martino. Viene á pasar algunos dias en Montevideo, donde cuenta con extensas y distinguidas relaciones.

La iluminacion en las fiestas colombinas—Anoche se verificó en el Prado Oriental el ensayo de un sistema de iluminacion nuevo, propuesto para las fiestas del Centenario y que segun un colega se debe á la iniciativa y especiales estudios en la materia del señor Giorcelli, cuyo nombre lleva.

Los colores combinados de las luces, representan los de las banderas de Italia, España y el Uruguay.

Consiste el sistema Giorcelli en una combinacion de globos que se trasmiten recíprocamente la luz con una rapidez tan extraordinaria, que basta un segundo para producir instantánea y simultáneamente la luz de todos los arcos colocados.

Los aparatos y demás enseres fueron expresamente traidos para iluminar la Avenida de Mayo en la ciudad de Buenos Aires, la noche de su inauguracion.

El sistema Giorcelli ha tenido ya entre nosotros brillante ensayo con motivo del baile con que la Legacion argentina conmemoró el aniversario de la Independencia, y en Buenos Aires en la celebracion de las fiestas en honor del Presidente de nuestro país en su visita al de aquella República hermana.

La duracion de las luces en toda su plenitud, puede ser hasta de 10 horas, siendo perfectamente posible regular su duracion por el tiempo que se considere necesario.

Esta iluminacion resulta mucho menos costosa que la de la luz eléctrica ó gas.

Policiales—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presos á la Cárcel Central á dos individuos, por herir de una pedrada á un menor en momentos que este iba guiando una jardinera por la calle Florida esquina Soriano.

El herido fué reconocido por el doctor Diego Perez.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presos á cinco menores por raterías.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á una mujer por promover escándalo en la calle Patagones núm. 52.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á un individuo por negarse á pagar los impuestos municipales.

—La Jefatura de San José remitió á dos individuos para ser puestos á disposicion del juez del crímen de turno.

—La comisaría de la 4.ª seccion dió cuenta de que transitando ayer tarde en estado de embriaguez por la calle Cerro-Largo un tal Nonato Carofiano, cuando al llegar á la esquina Daymán tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una herida en el costado derecho de la cara.

Se practicó á Carofiano la primera cura en la botica mas próxima, siendo conducido despues á su domicilio.

Material de limpieza—Damos á continuacion la lista de los materiales que para el servicio público de limpieza de calles adquirió la Direccion de Salubridad, por compra al señor Conde de Malherbe, en seis mil pesos:

10 barrenderas Blot, modelo villa de Paris.
5 regadoras Schy, modelo villa de Paris.
1 carro metálico para recojer el fango líquido.
50 escobas piazava de Bahía, modelo de villa de Paris (5 filas 40 c m.)
50 escobas piazava de Bahía, modelo villa de Paris, (4 filas 40 c m.)
25 escobas Legenda (resistencia facultativa).
20 baquetas hierro, hojas de goma de 0.80 c m para veredas.
40 hojas de goma, para repuesto de las mismas.
100 palas cuadradas para barro, acero fundido.
150 sombreros modelo Omnibus de Paris, guarnicion de cuero, cordones y galones de cuero negro charolado.
23 rollos de escobas, para repuesto de las barrenderas.
3 ruedas grandes y 3 chicas de engranaje torneadas para las barrenderas.
20 uniones en dos piezas, ajustadas y torneadas.
1 union transversal completa y 20 remates torneados de bronce.

Teatro Cibils—Numerosa concurrencia acudió anoche al teatro Cibils para aplaudir al célebre esgrimista Baron de San Malato, el cual presentó dos de sus aventajados discípulos que demostraron cumplidamente las excelencias de la escuela de San Malato. El asalto académico entre este y su hijo Athos llamó justamente la atencion del público, que no cesó de prodigarles merecidos aplausos.

El Baron de San Malato se ausenta de nuestro país despues de haber formado concienzudos discípulos, orgullosos de haberse iniciado en los secretos de la esgrima con tan insigne artista.

La Compañía de zarzuela representó tres piezas que mantuvieron constantemente en hilaridad al público.

Los municipales—Ayer celebró sesion la Junta para considerar las renuncias de los miembros de esa corporacion, señores Piccardo y Francisco Martinez.

Dado el carácter de esas renuncias, se resolvió su aceptacion, ordenándose la convocatoria de los señores Emiliano Ponce de Leon y Alfredo García Lagos que respectivamente deben sustituirles.

Intimacion—En vista del mal estado en que se hallan los lavaderos existentes en las calles República, Constitucion, prolongacion de Uruguay, Paysandú, La Paz y Cerro Largo, la Direccion de Salubridad ha dispuesto que se intime á los propietarios el inmediato desalojo, ó de lo contrario se pongan en las condiciones de higiene que prescribe el reglamento respectivo.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Plácida Ordoñez, oriental, 6 dias, falta de desarrollo, Asilo de Expósitos.

Edelmiro Queirolo, oriental, 44 años, soltero, carcinoma de la laringe, Paysandú 83.

Pio de Benito y Barren, español, 70 años, casado, congestion pulmonar, calle Uruguay número 359.

Luis Felipe Febri, oriental, 2 horas, ascitis, calle Mal Abrigo núm. 156.

Industrial generoso—Debido á la generosidad y desprendimiento del señor don Eugenio Villemur, progresista industrial, propietario de una importante fábrica de jabon, velas y fósforos, la comisaría del Manga y Toledo se halla gratuita y abundantemente iluminada con luz eléctrica.

El señor Villemur ha dotado dicha oficina con aparatos, cables trasmisores, dinamo, etc., facilitando el fluido eléctrico de su gran establecimiento ubicado á poca distancia de la comisaría.

Supresion de empleados—La Comision Liquidadora del Banco Nacional suprimió ayer varios de los empleados de la institucion, entre los que se hallan el señor Cebo Mantilla, jefe de la seccion sucursales, cuyos cometidos desempeñará don Eduardo L. Isola.

Quedan ya muy pocos empleados en lo que fué Banco Nacional, ocupados en la quema de sus inolvidables billetes.

El capitan Gregorio Lamas—Este distinguido é inteligente compatriota ha terminado en Paris de una manera brillante su carrera de ingeniero militar. Lamas, con los títulos que acreditan su suficiencia, vendrá á Montevideo, dentro de uno ó dos meses, á ofrecer sus servicios al gobierno.

Los billetes del Banco Italo-Oriental—En virtud del aviso que esta mañana publicamos previniendo al público precaverse contra los billetes del Banco Italo-Oriental que circulan falsificados, la policía hace pesquisas con el fin de atrapar á los falsificadores.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos:—Civiles, 7; militares, 2; mujeres, 4; total 13.—Orientales, 7, españoles, 3; italianos, 2, suecos, 1; total, 13.—Salieron de alta:—Civiles, 4; mujeres, 8; total, 12.—Orientales, 2; españoles, 4, italianos, 5, se ignora la nacionalidad, 1; total, 12. Setiembre 7 (9 ½ p. m.)—Entró Francisco Fernandez, español, changador, con herida contusa del párpado y ojo izquierdos. Fué atendido por el doctor Imas y practicante Rivero, ambos de guardia.

Existencia de enfermos hoy 8—Civiles, 399; militares, 34, mujeres, 97; total, 480.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca italiana *Battaglia* y declaró: Que el dia 25 de Junio ppdo. salió de New York con destino á este puerto con cargamento general y que durante el viaje sufrió fuertes temporales por cuya razon cree tener avería en su cargamento, lo que hace constar ante esta Comandancia General de Marina para salvar su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliar la presente declaracion así que lo crea conveniente.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*Francesco Campodónico*.—*N. Süveira*, jefe de punto.

Centro Vascongado—Por indisposicion del pelotaris Irun el partido anunciado para esta noche se ha variado en esta forma:

Chico de Estella, Juanito y Lopez contra Gallito, Nene y Marquina, á ... Chico al Marquina, pelota limpia, á 50 tantos.

Agradecimiento—Antonio W. Parsons y familia agradecen á sus amistades y relaciones las demostraciones de cariñoso afecto que les han merecido en su reciente duelo.

El señor Rios Silva en libertad—Los siguientes documentos instruyen del desenlace que ha tenido la prision del señor Rios Silva, reporter de *La Tribuna*:

Señor Juez: El hecho á que se refieren estos antecedentes solo ha sido presenciado, segun el parte policial, por empleados policiales subalternos y algunos de ellos ofendidos por las publicaciones hechas por el *pseudo reo*.

En estas condiciones no puede decirse legalmente que haya existido delito infraganti y hay fundados motivos para creer que el señor Rios Silva haya sido objeto de una venganza.

En consecuencia de lo expuesto, este ministerio entiende y opina que la prision del señor Rios Silva ha sido efectuada ilegalmente y en condiciones que la hacen sospechosa por lo que pide se le ponga en libertad absoluta, sin perjuicio de las resultancias de la causa.

V. S. no obstante lo expuesto, resolverá como lo considere mas conveniente—*Jacinto D. Real.*

El juez doctor Rovira dictó en el acto, el auto siguiente:

Vistos: de conformidad con lo solicitado por el señor fiscal, póngase en completa libertad al prevenido Brígido Rios Silva, sin perjuicio de llevarse adelante los procedimientos del sumario, y líbrese oficio para la excarcelacion al director de la cárcel Correccional—*Antonio Rovira.*

—

«Al abandonar la cárcel correccional, donde como es por demás público, me llevó un incidente personal con el individuo Indalecio Nuñez y el rencor de Eugenio Abella, cúmpleme manifestar mi mas profundo agradecimiento, á los apreciables colegas de la prensa por la defensa enérgica que han hecho de mi persona; á todos los distinguidos caballeros que se han dignado visitarme en mi prision colmándome de atenciones, á los señores jefes de la Cárcel Correccional comandante Fermoso y ciudadano don Julio Marquez, de cuyas finezas y exquisita galantería guardaré siempre recuerdo y por fin á mi valiente defensor el señor don Francisco Justo y á los dignos magistrados doctores don Jacinto D. Real y don Antonio Rovira.

En cuanto á los causantes de mi prision injusta y arbitraria, quedan relegados al mas profundo desprecio.—*Brígido Rios Silva.*»

Vacunaciones—He aquí el parte pasado por el vacunador don Eusebio R. Aranguren al jefe del Laboratorio Vaccínico Municipal, doctor don Gabriel Honoré, dando cuenta de los trabajos practicados en la Direccion de Salubridad durante el mes de Agosto ppdo.

Hombres: vacunados 17, revacunados 7; total 24.
—Mujeres: vacunadas 15, revacunadas 8, vacunadas con viruela 3; total 26.
Menores de 1 á 10 años: vacunados, 19, vacunados con viruela, 1, total 20.
De 10 á 20 años: vacunados 3, revacunados 2, total 5.
De 20 á 50: vacunados 3, total 3. Totales: vacunados 32, revacunadas 5, vacunados con viruela 3.

Ademas de haberse atendido al horario de la Direccion, se ha duplicado el servicio domiciliario visitando á los vacunados al quinto dia de la inoculacion.

Aguas corrientes—La Junta ha dispuesto que el laboratorio químico municipal practique análisis diarios de las aguas corrientes. He aquí el resultado del análisis de ayer:

Temperatura atmosférica, 11.º O.
Id id del agua 12.º O.
El color es blanquecino opalescente.
Materias orgánicas, 0,0218.

De este análisis se desprende que el agua se halla en buenas condiciones.

Setiembre 8 — **FOLLETIN** — 12

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

...abia salvado, y dijo: «¡Ah! no me extraña: ¡es bueno!»

...zó sobre Clemente sus grandes y tranquilos ..., añadiendo con acento profundo:

—Sois muy feliz, señor, en que os amen tanto!

—Pero, señorita, dijo Pont-Croix dulcemente, parece que vos haceis todo lo necesario para que lo mismo con vuestra persona.

—¡Oh! de nosotros, repuso ella con melancolía, ...dije mucho mas que de cualquiera otro, lo sa..., y con frecuencia hay injusticia...

¿Qué queria decir? ¿De nosotros los judíos? ¿O de nosotros los millonarios? De unos y otros tal vez. ...o la amargura del tono respondia al desencanto ...as palabras.

Ester agregó:

—Pero ¡qué importa! Hay que hacer el bien para sí mismo, y porque es dulce aliviar los dolores y consolar las tristezas. En el fondo, en la vida casi no hay otra cosa de bueno.

Pareció volver en sí, y con una sonrisa dijo:

—Pero, señor, todo lo que os voy diciendo es sin interés para vos. Perdon. Voy á ver al niño. ¿Estais aquí todavía cuando yo vuelva?

En el momento de llegar Ester, Clemente partía, ...e habia sentido contrariado al verse detenido á ...r suyo. Ahora no tenia mas que despedirse y ...rse. No obstante contestó:

—Esperaré el resultado de la consulta.

Ella le sonrió amigablemente, como impresionada por su benevolencia hacia esa pobre gente, y con ...o rápido atravesó el jardin y entró en la casa. ...mente se puso á pasear pensando: «¿Qué hay en ... Por qué me he quedado? Voy á hacer la corte á ... pequeña judía? Es una locura. Ella me hace ...r lo contrario de lo que quiero. ¿De dónde viene ... súbita influencia sobre mí? Hermosa no es: sus ...son encantadoras y tiene mucho aire de dal..., eso es todo. Entonces ¿qué es lo que me ...ada en ella? Porque es una verdad que me agrada... no hay medio de disimularlo. ¡Vamos! es porque me han dicho que estaba dispuesta á amarme; es la fatuidad eterna, que existe en el fondo de todos los hombres, lo que me predispone en su favor. Y me quedo aquí esperándola en vez de franquear esa puerta y volverme á mi casa. Vete, Clemente; ¿qué esperas aquí? Bien sabes que no puedes casarte con ella y si es así, ¿por qué no cortar de una vez?» Y, á pesar de estas juiciosas advertencias de mismo la razon, se quedó. Estaba aun en el mismo lugar cuando volvieron. El doctor Marasval, muy frio, un poco altivo, daba á su humilde colega las últimas indicaciones. El viejo Hugonnet, lleno de deferencia, escuchaba, con la cabeza inclinada y con la mayor atencion. Las últimas palabras del especialista fueron:

—Si se producen complicaciones graves, telegrafiadme; la señorita Nuño desea que vuelva, si es necesario.

Parecia tener el aire de querer decir: «¡Qué singular exigencia para el niño de un miserable pagadero! Pero ¡qué se puede negar á clientes tan ricos?» Dejó al médico de campo que abriera la puerta y que le ayudara á subir al carruaje de la señorita Nuño, que conducido por el cochero partió á trote largo hacia la estacion del ferrocarril.

—Y bien ¿qué dice el grande hombre? preguntó Clemente al doctor.

—Lo mismo que yo: ha aprobado mi medicacion y confirmado mi diagnóstico. Pero no sabremos exactamente á qué atenernos hasta mañana.

El excelente hombre se dirigió hacia la casa y un momento despues Ester saliendo á la puerta llamaba con una señal á Pont-Croix. El se apresuró á acudir. Cuando estuvo cerca, Ester le dijo:

—El hombrecito se empecina en que os ha de ver. Se agita de tal manera, que su madre me ha pedido que os pregunte si seriais tan bueno que os prestareis á ese capricho.

Clemente entró en el cuarto. El niño estaba tendido, siempre la cara muy colorada, pero ahora los ojos abiertos. Al ver al marqués hizo un movimiento de alegría, alzando los bracitos hacia él.

—¡Ah. Dios mio, que felicidad! os reconoce! exclamaba la madre. ¡Y esta mañana que no conocía á su padre ni á su madre!

Pont-Croix, junto á la cama, posó su mano fresca en la frente sudorosa del niño y le dijo con la mayor suavidad:

—Duerme, querido, duerme para sanar mas pronto.

—Sí, señor Clemente, suspiró el niño, y con una sonrisa añadió:

—Gracias, señor Clemente.

Volvió la cabeza en la almohada, y quedó inmóvil, como si tuviese prisa en obedecer.

—¡Ah, señor marqués! dijo la madre en voz baja juntando las manos, no nos abandoneis... Desde que vos y esta señorita habeis llegado, todo va mejor.

—Bueno, no os atormenteis.

Clemente salió al jardin. Ester estaba sentada bajo un emparrado, al abrigo del sol. Ella le miró venir, admirando su elegancia natural y la completa ausencia de afectacion en sus maneras. Era sencillo, natural, encantador, muy diferente de los que la rodeaban, y sobre todo del gigantesco Huberto. El se aproximó, diciéndole con una sonrisa:

—Parece, señorita, que vos y yo somos dos famosos médicos, sin sospecharlo, y la señora Collard no quiere que nos vayamos.

—Yo de ningun modo puedo irme antes de que vuelva mi carruaje.

—Si me lo permitís, os haré compañía.

Ella le envió una viva mirada que significaba tan claramente: ¡Puede haber algo de mas agradable! que se sintió algo confundida, y bajando la vista dijo:

—Con tal que esté de vuelta á mediodía para almorzar con mi padre...

Ella tambien sentia haber pronunciado estas palabras. Una molestia que pesaba sobre los dos, los dejó sin hablar por mucho rato. Hubiérase dicho que Nuño acababa de aparecer entre los dos para destruir la naciente confianza y helar la simpatía que empezaba á establecerse. Así quedaron algunos instantes escuchando el zumbido de las moscas, hasta que Clemente, avergonzado de su embargo ante la jóven, rompió el silencio.

—Yo, que vivo solo, no tengo apuro por la hora.

—¿Os quedais todo el año en la Encomienda? le preguntó Ester suavemente, sintiendo bien que abordaba un tema peligroso, pero ávida de conocer un poco la existencia de Pont-Croix.

—Todo el año.

—Durante la buena estacion, es encantador; pero cuando entra el invierno, ¿no es algo triste?

—La soledad en los bosques y en los campos es menos triste que en la ciudad. Y cuando no se puede llevar la misma vida que sus parientes, amigos y compañeros, vale mas estar retirado, al abrigo de la compasion, léjos de las tentaciones. Aquí vivo muy tranquilo, muy libre, y por tanto muy feliz. Mis criados me aman, los campesinos no me desprecian. Tengo diarios que me cuentan lo que pasa, libros para matar las largas veladas, y esa perrita que me comprende cuando quiero hablarle y que no me puede hablar cuando quiero estar callado. Ya veis que no soy digno de lástima. Hasta hay quienes me envidian.

Mota se habia parado como si supiese que hablaban de ella. Bostezó, se estiró, examinó alternativamente á su amo y á la jóven, y luego posó su cabeza en las rodillas de Ester, mirándola con sus ojos relucientes como para decirla: «¡Acaríciame!» Con su mano enguantada la señorita Nuño alisó las orejas sedosas de la perrita, que cerraba y abria los ojos con un abandono lleno de beatitud.

—Sois un sabio, dijo Ester, y comprendo que halleis la felicidad en vuestra sabiduría. No me disgustaría absolutamente verme obligada á vivir como vos. Yo tambien vivo aislada, pero mi aislamiento es mucho mas penoso que el vuestro, porque es moral y se produce en medio del movimiento, del brillo, del tumulto de la vida lujosa. El destino me ha colocado en un mundo que no estaba hecho para mí. Una suerte mas modesta debiera haber sido mi lote en este mundo; siento fastidio y tambien lo causo; en una palabra, vivo en un mundo extraño para mí. Mi buena Faverger, esa excelente mujer que habeis visto en mi compañía, es la única persona que siente y juzga como yo. Fuera de ella, cuantos me rodean parecen expresar, en una lengua extraña, sentimientos é ideas que no tienen nada de comun con los mios. De modo que no tengo confianza ni puedo estar con comodidad. Siempre hay que estar á la defensiva, de miedo á que abusando de un movimiento de simpatía no se apoderen de mí. Nunca he podido conversar con ninguno de los que me rodean, con ninguno de los que conozco hace largo tiempo, tan libremente como acabo de hacerlo con vos. Y convendreis en que es esto muy singular desde que hasta el presente no me habeis animado mucho en tal sentido, y mucho mas desde que á juzgar por las apariencias, yo hubiera podido creeros enemigo nuestro...

—Enemigo vuestro? ¡Gran Dios! Espero, señorita, que no pensareis tal cosa.

—¡Enemigo mio, nó, respondió Ester con gravedad. Pero sí enemigo de mi padre.

Clemente se habia levantado. Una sombra pasaba por su rostro. Ella, tocándole el brazo, le hizo volver á sentarse:

—¡Oh! no os indigneis de esta afirmacion, y no os sustraigais á la explicacion amistosa que deseo tener con vos á este respecto. Digo amistosa, aun cuando nada de vuestra parte me autorice á ello; pero no se necesita permiso de una persona para ofrecerle la amistad... Y no lo hago por especulacion, no lo hago porque en cambio me deis la vuestra... Soy tan desinteresada como sois leal vos, y á vuestro lado me siento completamente segura. Hablo sin reticencias, segura de que comprendereis lo que digo, y por qué lo digo.

Como Clemente se inclinase, muy turbado por esa claridad y franqueza, ella agregó con melancólica sonrisa:

—¡Jóven mal educada! Esto es lo que pensais.

—¡No! No es eso lo que pienso, dijo Pont-Croix lentamente, pero sí que sois una niña educada sin madre, una niña que ha visto lo que no debia ver, reflexionado sobre lo que debia ignorar, y desgraciada por haber tenido siempre la obligacion de comprimir su corazon; sí, desgraciada, y digna de respetuosa compasion.

A estas palabras Ester palideció, sus labios temblaron al esfuerzo de una emocion violenta. Las lágrimas afluyeron á sus ojos, corriendo por sus mejillas y con voz temblorosa dijo:

—Habeis comprendido. Sí, señor, mi espíritu y mi corazon han tenido que soportar demasiado temprano crueles desencantos... He visto la vida, y me ha espantado... Pero la penosísima experiencia que he adquirido ha sido saludable. Ella me ha permitido discernir el bien del mal y me ha enseñado á penetrar prontamente los carácteres. Pues bien: creo conocer un poco el vuestro y me parece inadmisible que sin tener alguna razon nos mireis con hostilidad... Comprendo bien vuestras restricciones y al decir *nosotros* quiere hablar de los mios, de mi padre... Sí, vuestra hostilidad no debe ser sin causa... No sois hombre de odiar por puro capricho... ¿Qué se os ha hecho? No hay remedio alguno, no puede repararse el mal?

Colocada la cuestion en este terreno, Clemente reconquistó toda su libertad de espíritu. La exposicion de sentimientos hecha por Ester le habia tenido un momento en embarazo y se preguntaba á dónde queria ir. Teniendo que abordar hechos materiales, se sentia cómodo. Y recobrando su gracia y su sonrisa, la dijo;

—Por Dios, señorita, lo que me preguntais es cosa delicada de decir. Con todo no puedo negarme á contestaros sin pasar por hombre de mal humor, empecinado y desagradable. No me expondré á este desfavorable juicio, y os confesaré que miro con distancia á vuestro padre, porque si estoy arruinado, débolo en parte á él. ¡Oh! en parte tan solo! No lo ha hecho todo por sí, que yo mismo he hecho alguna cosa... Pero él ha llevado muy léjos las ventajas de su victoria, sin miramiento por los vencidos... Talvez hubiera debido yo pensar en lo que habria hecho caso de haber salido vencedor, y preguntarme si hubiera modo de mayor moderacion... Hé aquí algo en que nunca piensan los que pierden... Se lamentan, maldicen, detestan... No son ángeles... yo menos que cualquier otro... Los motivos de descontento que tenia, justos ó injustos... injustos si quereis, han sido llevados al colmo por la instalacion del señor Nuño en la Chevrolière... El golpe ha sido sensible para mí, no lo oculto... Poneos en mi lugar... Vos os habriais sentido gravemente herida... A mí tampoco me ha sido agradable encontrarme frente á frente del que me habia desposeido... Eso ha sido todo. ¿No ha sido lo bastante? Pero de ahí á la hostilidad hay mucha distancia, y es hacerme agravio juzgarme de otra manera...

—Sé á qué atenerme, señor, con respecto á vuestros procederes, y no ignoro que habeis hecho todo lo necesario para allanar las dificultades con que tropezaba mi padre. Por una parte noto el abuso violento de la situacion, y por la otra la generosidad mas completa. Sí, señor, comprendo vuestro enojo... Pero ¿es imposible calmarlo? Si el que hizo la herida tratase de curarla?...

La fisonomía de Clemente se hizo fria y dura. Se mordió los labios y dijo sordamente:

—Señorita, no comprendo lo que quereis proponerme.

Ester habia esperado un poco mas perspicacia de parte de Pont-Croix. Creia que pondria mejor voluntad para comprender su pensamiento. Y en vez de ayudarla á salir del paso difícil en que ella se habia comprometido tan resueltamente, se quedaba inmóvil y se hacia el sordo. Se le oprimió el corazon, sintiéndose presa de grande angustia; pero era demasiado valiente para retroceder. Y por otra parte, ¿no era única la accion que se le presentaba de hablar libremente á Pont-Croix de cosas tan delicadas é íntimas? Fuerza era, pues, proseguir, á despecho de la resistencia opuesta y expresarse con la mayor claridad.

—Señor, dijo ella con dulzura, desde que llegué á la edad de comprender, he visto á mi padre hacer la fortuna á veinte personas, que en su mayor parte le eran indiferentes, y nada mas que porque la ocasion se presentaba, porque era fácil y porque es agradable contar á las gentes... ¡Juzgad por ahí con qué buena disposicion no se ofreceria á reparar las injusticias de la suerte hacia un hombre galante, que generosamente le ha dado tantas pruebas de benevolencia, y qué alegría no habria de sentir en poder compensar con humildes servicios el gran daño que involuntariamente ha podido causaros!

Ester habia usado, en su espinosa explicacion, de todas las precauciones de pensamiento y de todas las atenuaciones del habla. Su voz grave habíase vuelto cariñosa y persuasiva. Sentia que decia cosas terribles á ese hidalgo, y para desarmarlo y persuadirlo ocurria á sus mas poderosos recursos. Estaba adorablemente conmovedora; ofrecia de rodillas el bien que podia. No pudo hacer que lo aceptaran. Vió contraerse el rostro de Clemente, enrojecer el contorno de los ojos y crisparse las manos, quedando un momento sin contestar, estrechada la garganta por la emocion. Por fin, y en tono como si temiera no poder contenerse si no moderaba la voz, dijo:

—Señorita, se puede arruinar al marqués de Pont-Croix, pero no enriquecerlo. Os quedo muy reconocido por los ofrecimientos que me haceis. Pero me metí en negocios una vez para perder en ella toda mi fortuna, y no me meteré otra vez para reconstituirla. ¡Una locura, una tontería, pase, pero no una vileza!

Ester habia escuchado esta respuesta con la cabeza baja. No se sintió sorprendida por ella; la esperaba. Sabia, siendo el quien era, que no podia contestar de otro modo. Se sentia contristada porque no aceptase. Y no obstante, si hubiese aceptado, ¡qué decepcion!

—¿Os he ofendido? le dijo. Sed bastante bueno para perdonarme. No impunemente se vive en una sociedad donde todo se hace calculando. Allí se aprenden el desden por los sentimientos y el culto del interés; y ya veis á lo que lleva eso, á herir cuando se quiere ser útil.

—No me habeis herido ni ofendido, interrumpió suavemente Pont-Croix. Soy yo quien he contestado mal á vuestros ofrecimientos, que tantos otros mirarian como providenciales... Siempre he tenido mal carácter, y no es justo enojarse conmigo por eso... Habeis sido conmigo buena y caritativa...

—¿Caritativa?... ¡Y buena! repitió Ester, moviendo la cabeza con aire de duda.

—Por cierto. ¿Qué caridad mas grande podiais hacer á un pobre diablo, que despreciar la riqueza cuando él la ha perdido, y qué bondad mas perfecta que ofrecerle en seguida los medios de enriquecerse de nuevo?

Y sonriendo añadió:

—No hagais sufrir esta tentacion á todo el mundo; muchos os tomarian la palabra.

—¿No debia yo preveer que vos no aceptariais?

—¿Por qué? ¿Estoy yo tan desprendido de las ambiciones comunes? No lo he perdido todo ensayando doblar mi fortuna? Quién ó qué cosa podia haceros creer que yo seria tan desinteresado?

—La particular estimacion que tengo por vos, y que tan pocos han sabido inspirarme.

Apenas pronunciadas estas palabras, Ester enrojeció, comprendiendo su alcance. No hubiera podido decir mas á Clemente, á no ser: «¡Me gustais mas que cualquier otro hombre!» Y quedó inmóvil, no atreviéndose á levantar hacia él los ojos. Entonces él con la mayor gravedad, para disminuir el embarazo en que la veia, dijo inclinándose:

—Me pagais demasiado, señorita, por lo poco que me habeis visto hacer, que no era mas que lo natural... La buena opinion que de mí teneis procede, pues, de vuestra extremada indulgencia... os lo agradezco de todo corazon.

Ella encontró todavía fuerzas para mirarle, y la expresion de su rostro le agradó. Estaba serio, con una lijera nube de enternecimiento. Ester pensó: «No me juzga evaporada y lijera». En el mismo momento Pont-Croix se decia: «¡A gatas escapé! Una frase mas y esta jóven se me viene al cuello sin reparar en lo que hace! ¡Estos Nuños me fastidian extraordinariamente!»

El fin de la conferencia se acercaba. Los cascabeles de la volanta se dejaban oir por el camino de la estacion.

—Ya viene mi carruaje. Tengo que irme.

Dijo esto con aire del mas vivo pesar. Clemente pensó: «Realmente no sabe ocultar sus impresiones. Es la franqueza en toda su ingenuidad. Ni la mas leve sombra de artificio! ¡Qué se ha hecho, pues, la sangre de su padre?»

La jóven tomó en direccion á la casa. Clemente la siguió á poca distancia. En el umbral, el doctor Hugonnet les hizo seña de no hacer ruido. Entraron, y cual si comprendieran que habia llegado el instan-

La demora del empréstito—Con este título y editorialmente da las siguientes explicaciones *La Nacion:*

«¿Qué dice la ley?

La ley dice que «al firmarse el contrato, los prestamistas depositarán en el Banco que el Gobierno indique una garantía de 20,000 libras esterlinas, que quedarán á beneficio del Estado si los contratistas no cumpliesen las obligaciones que contraen.»

Ahora bien: ¿cómo podria firmarse un contrato por una operacion de tal magnitud antes que las personas que han de intervenir en él, hayan recibido los poderes en buena y debida forma?

¿Se cree acaso que esos poderes son transmisibles por el cable? ¿ó que una negociacion que ha de vincular un Estado por varios años pueda llevarse á efecto sin las formalidades y solemnidades requeridas?

Esa insistencia en esperar noticias cuando apenas ha habido el tiempo material para expedir los documentos indispensables para la operacion, prueba del modo mas acabado cuan errado es el criterio que muchos se hacen respecto de la seriedad de tales negocios.

Terrenos insalubres—La Junta ha dispuesto se intime á los propietarios de terrenos que se encuentren en malas condiciones higiénicas, la obligacion de practicar en ellos las obras y mejoras de salubrificacion requeridas. La Direccion de Salubridad está encargada de hacer cumplir esta disposicion.

Los primitivos habitantes del Uruguay—ANTIGÜEDADES DE LOS OBJETOS HALLADOS EN LOS PARADEROS Y EN LOS TÚMULOS—(Capítulo de la obra del autor, próxima á publicarse, titulada *Los primitivos habitantes del Uruguay*)—1. En el territorio uruguayo se hallan á menudo, dispersos en varios puntos de la superficie del suelo ó enterrados accidentalmente á poca profundidad, objetos de una industria humana, rudimentaria. Es en la costa del océano, de los rios y arroyos, en donde se los encuentra con preferencia. Allí existen porciones limitadas de terreno cubiertas de piedras, generalmente angulosas, entre las cuales se distinguen objetos de forma esférica, cantos rodados con depresiones más ó menos circulares perfectamente pulidas, fracmentos de silex trabajados á manera de rascadores ó de puntas de flecha y varias otras piezas de uso diverso, mezcladas con gran cantidad de residuos del trabajo. Tambien se descubren aquí y allí pedazos de una alfarería grosera, mal cocida, y, en algunos casos, piedras con vestigios de haber recibido la accion del fuego.

En estos parajes faltan completamente los objetos de metal, y las rocas que se han empleado son muy diversas, hallándose representadas, principalmente: pórfidos, silex, cuarcitas, jaspes, granitos, esquistos, pizarras arcillosas, hematites, magnetites, ocre, plombagina, pyrolucita, etc. Muchos de estos materiales, á veces fueron transportados desde largas distancias.

Todo esto demuestra que dichos sitios fueron poblados en otras épocas por el hombre que no conocia aun los metales y constituyen, por lo tanto, *estaciones* del hombre primitivo, ó *paraderos,* que es como aquí se les denomina.

2. Los paraderos pueden decirse que existen, aunque con interrupciones, en todo nuestro litoral sobre el Atlántico y en gran parte de la costa de los rios de la Plata y Uruguay. Yo los he examinado desde el arroyo del Chuy, en la frontera del Brasil, hasta cerca del Rio Negro.

En el interior del país, tambien se han descubierto estaciones semejantes, en la márgen de algunos arroyos y rios; pero hasta la fecha no han sido estudiadas.

El área ocupada por dichos depósitos es variable: algunos apenas comprenden una extension de cuatrocientos metros cuadrados; son los mas comunes; pero los hay que llegan á cubrir hasta 4 kilómetros de largo, por 500 á 600 metros de ancho. En este último caso, las piedras se hallan destruidas formando grupos mas ó menos reducidos, que corresponderian muy probablemente, á la distribucion de los primitivos pobladores.

Entre los paraderos mas importantes del litoral, deben mencionarse los que se hallan en las siguientes localidades: Coronilla y Valizas (departamento de Rocha), Rincon de San Rafael, Punta del Este y Solis Grande (departamento de Maldonado), Solis Chico y playa de Santa Rosa (departamento de Canelones), Carrasco, Buceo, Miguelete, Cerro Närnes (departamento de Montevideo), Barra de Santa Lucía, San Gregorio, Pereyra y Arazatí (departamento de San José), Cufré, Sauce y Víboras (departamento de la Colonia), y Sauce, Agraciada y Arenal Grande (departamento de Soriano). Las principales estaciones del interior están situadas en el arroyo de Cuadra y en el Yí (departamento del Durazno), en el Rincon de Ramirez, en el Parado (departamento de Treinta y Tres), y en el Itacumbú y Cuaró (departamento de Artigas).

3. Todos los objetos que se hallan en las estaciones á que me he referido, yacen, las más veces, sobre un lecho de arena; pero tambien se les encuentra sobre el terreno arcilloso y aun sobre la turba.

Un exámen de dichos yacimientos demuestra que ellos pertenecen á la época reciente ó actual de los geólogos.

En la estacion del Cerro, por ejemplo, las arenas que contienen los objetos de antigua industria humana descansan sobre un extracto de humus de escasa potencia, que á su vez se halla en relacion, cerca de la costa, con los conocidos bancos de conchilla de la especie *Corbula (Azara labiata* Maton. Estos bancos conchíferos se encuentran en todo el litoral de los rios de la Plata y Uruguay, desde Montevideo hasta la embocadura del Rio Negro, demostrando que las aguas del estuario llegaron hasta aquella latitud; ellas son posteriores á los terrenos denominados por D'Orbigny légamo pampeano, y segun Burmeister, su formacion es moderna, si bien se remonta á algunos millares de años. La capa de humus á que he hecho referencia, es posterior á la formacion de dichos bancos, y finalmente, la arena sobre que yacen las piedras trabajadas por el hombre, es reciente, y ha sido transportada por los vientos fuertes del S. E. y del S. W., que son los predominantes en estas regiones. Los yacimientos de humus y turba, sobre los cuales se suelen hallar vestigios de estaciones, son tambien de origen moderno, y la presencia de objetos trabajados en contacto con el légamo pampeano, es accidental y debida á la accion denudante de las aguas.

Cuando los paraderos se hallan en estas últimas condiciones, por lo regular los objetos están cubiertos por dunas ó médanos de arena; de suerte que para recogerlos es menester esperar á que la accion de los vientos haga cambiar la posicion de dichos médanos.

Estos arenales en general son de origen más moderno que los del Cerro. Hace cincuenta años, en el litoral del océano, desde el Cabo de Santa María hasta el arroyo del Chuy, gran parte del terreno era fértil hasta cerca de la costa, segun así lo atestiguan varios vecinos, y segun lo demuestran las ruinas de habitaciones que se hallan entre las dunas, que antes debieron estar rodeadas de terreno fértil. Hoy, sin embargo, las arenas llegan, en la Angostura, hasta la Laguna de los Difuntos, y en Valizas se han corrido tierra adentro cerca de dos kilómetros. Ese fenómeno sigue produciéndose por efecto de los fuertes vientos polares que predominan en la primavera, sobre todo, y sus proporciones son tales que, en ciertos parajes, hay año en que las arenas invaden una zona de trescientos metros, paralela á la costa.

Debo advertir, de paso, que es en los paraderos cubiertos por los médanos, como en la Coronilla, donde he hallado algunos huesos de mamíferos indígenas que sirvieron de alimentacion á los primitivos pobladores de la localidad, como lo indica el haber sido fracturados y el hallarse, en su mayor parte, algo carbonizados. En las estaciones descubiertas, dichos restos orgánicos faltan completamente, y esto debe atribuirse á la accion destructora de los agentes atmosféricos.

Se puede afirmar, por lo tanto, que todos los materiales arqueológicos recogidos en las condiciones que he expuesto, tienen una antigüedad que no remonta más allá de algunos centenares de años, y pertenecieron, muy probablemente, á las tribus que hallaron los españoles cuando por primera vez arribaron al Rio de la Plata.

4.º Los paraderos que he indicado se caracterizan por la ausencia de huesos humanos y tambien por hallarse los objetos trabajados, normalmente, en la superficie del suelo; pero existen otras estaciones en que los productos de la industria se encuentran sepultados en pequeños montículos hechos artificialmente, los cuales contienen, además, huesos humanos, siendo, por lo tanto, verdaderos túmulos. Tales son los montículos situados cerca de la extremidad occidental del Lago Merin, y los que se encuentran en las islas del Uruguay, principalmente en las del Vizcaino.

Esos túmulos, geológicamente hablando, pertenecen á los tiempos modernos. Así lo demuestra el yacimiento de humus en que se hallan.

5. Hasta la fecha en que escribo estas líneas, no me constan que se hayan hallado en el Uruguay pruebas de la existencia del hombre en los tiempos geológicos.

El señor Ameghino, sin embargo, manifiesta que cuando emprendió su viaje á Europa, se detuvo de paso en Montevideo, y aprovechando el corto tiempo que le quedaba, fué á explorar las barrancas de légamo rojizo que existen en la costa de la bahía, habiendo tenido la fortuna de hallar una punta de dardo de silex, con la superficie completamente alterada, de color blanco algo amarillo hasta más de un milímetro de espesor. Ese ejemplar lo representa en la figura 642 de su obra. En las mismas barrancas donde recogió dicho objeto, habia hallado el señor Ameghino, anteriormente, fragmentos de un *Panochtus,* por lo cual concluye que su hallazgo confirma la presencia del hombre en el Uruguay, en la época en que vivia dicho desdentado.

A mi juicio el señor Ameghino establece dicha conclusion con demasiada ligereza.

Yo he tenido oportunidad de examinar detenidamente las barrancas á que se refiere el señor Ameghino, y debo manifestar mis dudas acerca de la antigüedad que dicho señor atribuye á la punta de dardo que en ellas ha encontrado. Las barrancas situadas en la costa de la bahía de Montevideo, han sufrido remociones continuas, por motivos de terraplenes y otras obras. Además, esos parajes fueron poblados en otras épocas por los indios, quienes dejaron en la superficie del suelo vestigios de su industria. Nada más fácil, pues, el que el objeto que halló el señor Ameghino al pié de la barranca, no tuviera *in situ,* y se encontrara allí accidentalmente, como algunos que yo he recogido en iguales condiciones y que tambien me alucinaron en un principio, pero, reconociendo despues mi error.

La pátina que presenta el silex á que se refiere el señor Ameghino, no puede servir para demostrar que dicho objeto pertenece á los tiempos geológicos. Esa alteracion, producida por el calor, luz, humedad, y sobre todo, por la accion del anhidrido carbónico, se observa con frecuencia en los silex de los paraderos, algunos de los cuales tienen en la cara que está en contacto con la atmósfera, una espesa capa de *cacholon,* mientras que la cara inferior se encuentra poco alterada.

Las observaciones del señor Ameghino, por lo tanto, son deficientes para demostrar la existencia del hombre fósil en el Uruguay. Esto no significa de ninguno modo que el hombre no haya vivido en nuestro país en los tiempos geológicos. Habiéndose comprobado su presencia en el Brasil y, segun parece, en la República Argentina, es lógico inferir que tambien puede haber existido en nuestro suelo; empero, nos faltan las pruebas experimentales de ello, y hasta tanto no se obtengan, no se debe adelantar afirmacion alguna al respecto.

José H. Figueira.

Pasajeros—Llegados hoy en el vapor argentino *Olympo:*

De la Asuncion—R. Montero, A. Lopez.

De Buenos Aires—M. Aregunse, S. Rivas, E. Bartou, D. Graban, L. Santabaya, un menor, P. Goyarren, J. Smith, E. Demartino, J. Sonith, J. Bell, E. Amaboy, J. Martindale, un menor, G. Ariburu, J. Prus y señora, Juana Prus, N. Vivas, C. Jons, A. Dasis, R. Betonor, D. Santamaria, A. Batallan, J. Saavedra, A. Dora, M. Agosto, J. Casupon, M. Proo, A. Jesus, S. Lawadris, P. Errecard, M. Furtado, P. Peters, W. Winter, Gimenez, J. Perez, G. Lapetial, P. Masso, D. Curnehe, J. Pateluche, S. Pateluche, B. Roque, J. Piori, J. Piazani, A. Pietra, M. Quintana, A. Rossi, F. Pelegri, M. Barre, P. Perez, F. Morado, H. Pelpi, R. Cirilo, S. Toner, un menor, L. Ernesto, J. Perez, D. Bacani, S. Guloaga, B. Zalazar, M. Hood, J. Davoud, A. Borges, Rodriguez, S. Sanchaz, J. Gonzalez, y 30 pasajeros de 2.ª clase.

Metálico—Llegado hoy por el vapor nacional *Montevideo:*

Del Salto—á R. Rivera y Ca., ps. 358,20; M. Pagola, 1,089.22; C. E. Beherens, 1,282.24.

De Fray Bentos—á A. Piaggio, ps. 200.

De Buenos Aires—á E. Juliá, ps. 2,250.49.

Llegado hoy por el vapor argentino *Olympo:*

De Asuncion—á Taranco y Ca., ps. 1,668; al mismo, 532.16.

De Buenos Aires á L. B. Supervielle, ps. 2,000; B. Tejada, 2,000.

Un espectáculo sensacional—A beneficio del Patronato de la Infancia, se efectuó anteayer en Buenos Aires un espectáculo sensacional y excepcional.

El teatro de la Zarzuela estaba repleto, casi en su totalidad de miembros del sexo fuerte, y estos en su mayoría ingleses y norte-americanos.

Un moreno, llamado George Slaten, bailó al compás del piano, único instrumento de que disponía la orquesta, una especie de zapateado.

Retiróse el moreno para dejar libre el escenario á la primer pareja de boxeadores.

Prévio anuncio que hizo de palabra un señor, mitad en inglés, mitad en castellano, se presentaron en el proscenio los señores Jack Smith, de Liverpool y Guillermo Bennet, de Schields. Vestian calzon corto, faja y camiseta de punto; esta prenda era en uno de color blanco y en otro de color negro, para que pudiera distinguírseles bien. En las manos se calzaron unos gruesos guantes, por el estilo de los que se usan para tirar al sable, con la diferencia de ceñirse á la muñeca.

A la voz de los padrinos se pusieron en guardia y empezaron á descargarse puñetazos. Ninguno de los dos en los tres asaltos que hicieron acertó á dar un golpe que arrancase aplausos de los inteligentes.

Siguió á este número el encomendado al negro Jamaica Jack, que en traje de acróbata, dió algunos saltos mortales hizo unos cuantos equilibrios con una mesa y ejecutó con dos sillas diversas pruebas de fuerza dental.

Estos ejercicios fueron los que más agradaron, pues Jack demostró tener en los dientes una fuerza sobrenatural. Como el público pidiera el *bis,* Jack se presentó de nuevo con un pito de lata, ejecutando con él una pieza acompañado del piano, y despues otra sin acompañamiento, pero con la novedad de tocarla soplando el instrumento con la nariz. Muy poco limpio el procedimiento, aunque revele habilidad.

Sucediéron á Jamaica en la escena Jack Mac Donald de Glasgow y George Holding de Birmingham.

Como los primeros boxeadores, poco interesaron al público. Dos ó tres cachetes de ruido en cinco vueltas, nada mas.

Salieron despues los luchadores Luis Franklin de Boston y Monsieur Lambort de Paris, el uno negro como un tizon y el otro blanco.

El género fué el llamado «lucha romana.»

Veinte minutos lo menos le costó estar forcejeando á Franklin para tumbar al francés, con gran entusiasmo de la concurrencia.

El número mas interesante del programa, si cabe decir esto, de un espectáculo como la lucha á box, en que el interés está en razon directa con la inhumanidad fué el desempeñado por los celebres boxeadores Tom Bull (de Lóndres) y Alejandro Gibb (de Glasgow.)

El desafio se habia concertado por la suma de 1200 pesos, de los que el vencedor debia retirar el el 75 por ciento y el vencido el 25.

Entre los aplausos del público, que esperaba ansioso este pugilato, se presentaron Tom Bul y Alejander Gibb, á pecho desnudo.

Desde el primer momento empezaron á atacarse con gran violencia; á medida que iban entrando en calor se enardecian en la lucha, y al tercer asalto tanto el uno como el otro tiraban á matarse. El costado izquierdo de Gibb era un puro moreton, de los puñetazos que le habia acomodado Tom Bull; y el pecho de éste estaba casi cubierto por otra mancha verdosa, producto de los golpes recibidos.

Jadeantes, sudorosos, rojas las caras y casi echando sangre por todos los sitios que más blanco habian ofrecido á los puños, llegaron al término de la lucha, en la que salió como vencedor Tom Bull.

Y se acabó la funcion.

El cólera y el agua hervida—En estos momentos en que se cree posible una invasion de cólera, hemos creido oportuno dar á conocer cómo el agua hervida salvó de esta enfermedad á la escuadra inglesa en una ocasion y otra vez á unos regimientos norte-americanos.

Fué en el año 1854, durante la guerra de Crimea que el cólera hizo su aparicion entre las fuerzas aliadas que peleaban contra la Rusia. La escuadra inglesa estaba entonces en Varna, y tenia como tripulacion y tropa 12.572 hombres. Toda esta gente vivia en iguales condiciones, con excepcion de la que se relacionaba con la provision de agua. Algunos buques tomaron agua de unos pozos en Baltchick donde habian estado acampadas tropas del ejército francés enfermas de cólera. Estas tropas habian lavado sus ropas en aquellos pozos, y el terreno en una distancia considerable estaba saturado con excrementos. Otros buques hicieron uso de agua destilada (agua hervida) y los restantes tomaron juntamente agua de los pozos de Baltchick y agua hervida.

El cólera atacó á la escuadra é hizo sus víctimas en la siguiente proporcion con solacion á la clase de agua que bebian.

91,26 °/o de los atacados habian bebido agua de los pozos de Baltchick; los restantes 8,74 °/o habian bebido conjuntamente agua de los pozos y agua hervida. En todos los buques en que no se bebia mas que agua hervida no ocurrió un solo caso de cólera, con la excepcion de un buque en que se descubrió despues que el agua habia sido pasada por una manga contaminada.

El año 1866 hubo cólera en Norte América. Habia tropas en Nueva Orleans, y á éstas se les daba agua de lluvia y agua hervida.

El siguiente es el parte oficial del cirujano Macparlin: «Cuando no habia agua de lluvia el departamento de comisaria procuraba agua hervida para las tropas. La provision de agua en los cuarteles de Jackson, en los que están al lado del hospital, y en el hospital de Sedgwich, Greenville, ha sido agua de lluvia en tinajas.

Las tropas de los cuarteles han gozado completa inmunidad de enfermedades. El regimiento 116, acampado cerca del hospital Sedgwich, y provisto con agua de lluvia, ha continuado completamente libre del cólera. Ultimamente el regimiento fué traido dentro de la ciudad. La provision de agua hervida y de lluvia escaseó durante uno ó dos dias y algunos de los soldados bebieron agua del rio. Pronto ocurrieron dos casos de cólera. Se volvió á proveer con agua para el regimiento, y cesaron los casos de cólera.

El regimiento 9.º de caballeria y el 39 de infanteria fueron provistos con agua hervida, pero no en suficiente cantidad, hasta que se compusieron las tinajas que habia en Sedgwick y se llenaron con agua de lluvia. Al principio, el agua hervida no tenia tiempo de refrescarse antes de ser requerida. Los soldados preferian beber el agua del rio (que dicho sea de paso era el caudaloso Missisipi) porque estaba fresca, y lo hacian contra órdenes dadas, aceptando el riesgo de enfermarse antes que esperar que el agua hervida se enfriase y fuese aereada. Comenzaron á caer enfermos de diarrea colérica. No se pudo encontrar otra causa probable de cólera que no fuera el agua del rio y se recomendó que se hicieran retirar las tropas de la costa. Para evitar esto y con el mismo objeto, se colocó una fuerte guardia de caballería para prohibir que los soldados se acercaran al rio, y se les dió agua de lluvia para beber. Desde entonces el cólera desapareció en el regimiento.»

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reallis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Antonio Jüngst—DE MÁLA GANA, 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA, } 1 t. 0.40

A. Theuriet—SANTA CATALINA, }

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.70.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 °/o sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirá gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

AL PUBLICO

Es incierto el derrumbe del Puente del Prado

Los vecinos de aquel paraje perjudicados con la falsa noticia, que suponemos por malos informes dió el señor cronista de *La Razon,* asegurando haberse derrumbado ese puente que da acceso al Prado, hacemos saber al público que esa construccion no ha sufrido deterioro y su solidez garante la duracion por muchos años, por grandes y frecuentes que sean las crecientes del arroyo del Miguelete.

Habiendo esperado mas de diez dias á que el señor cronista rectificase la noticia aludida que nos perjudica, porque desde la propalacion de ella aquel paraje está desierto, lo hacemos los perjudicados.—*Pedro Fistani, Antonio Gineli, Antonio Silea, Fistor Millaneli, M. Silva, Juan Constantino, J. Victorino.*—(Siguen las firmas). 2349-s.9 2.ª pag.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 8 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 7

Banco Italiano

20 acciones para mañana . . . 40 c/una

Cédulas A

5,000 $	para mañana	24.40	°/o
5,000 »	idem idem	24.60	»
5,000 »	idem idem	24.70	»
10,000 »	idem idem	24.60	»
5,000 »	idem idem	24.60	»
5,000 »	idem idem	24.80	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

20,000 » para fin de mes . . . 27 °/o

Billetes Banco Nacional

Em tipo menor

1,000 $	al contado	45	°/o
5,000	idem idem	45	»

Cédulas A

5,000 $	para el sábado	24.80	°/o
5,000 »	al contado	24.80	»
5,000 »	para fin de mes	25	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	**Alemania**	bancario, 4.31.
»		comercial, nominal.
»	**Italia**	bancario, 5.43 á 45.
»		comercial, nominal.
»	**Lóndres**	bancario, 50 3/4 á 13/16.
»		comercial, 51.
»	**Francia**	bancario, 5.32.
»		comercial, 5.33 á 35.
»	**Amberes**	bancario, 5.32.
»		comercial, 5.33 á 34.
»	**Rio Janeiro**	bancario, nominal.
»		comercial, 22,000.
»	**Buenos Aires**	bancario, } par.
»		comercial, }

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 á 6 1/2 °/o.

» vales, 7 á 8 °/o.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	**Francia**	telegráficamente.	5.25 á 5.27
»		vista	5.27 » 5.29
»		90 dias	5.31 » 5.32
»	**Italia**	telegráficamente.	5.37 » 5.40
»		vista	5.41 » 5.43
»		90 dias	5.43 » 5.46
»	**España**	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»		vista	5.85 » 6.00
»		pagadero en oro y en plata	conv'cional
»	**Lóndres**	telegráficamente.	50 1/2 p'ques
»		vista	50 9/16 idem
»		90 dias	50 5/8 idem
»	**Buenos Aires**		par.
»	**Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		21,500 á 22,000 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Despacho de Aduana

Santiago Guido, 5 cjs artículos tienda, 2 id broches, 1 fardo bordato, 1 cj zaraza, 1 id alfileres.

C. Crovetto, 2 cjs zaraza, 1 id camisetas, 2 id percalina.

Furest y Ca., 1 cj alemanisco.

Sanguinetti, 1 fardo brin de hilo.

J. A. Talice, 1 cj medallas composicion para el centenario de América.

J. M. Rodriguez, 1 fardo lienzo, 1 cj trué, 1 fardo listado, 1 cj sombreros de lana.

Aspiazu Lopez, 1 cj cabezas ampolas, 6 id drogas.

Ernesto Quincke, 2 cuñetes bicabornato.

Llaguno hnos., 2 cjs zaraza, 1 cj puntilla.

Rosciano Valdez, 1 cj troncilla.

W. Fehr, 2 fardos cotin de hilo.

Rodolfo Favaro, 6 cjs paño lana, 2 id sillas, 1 id zaraza, 1 id cabos de metal, 1 id goma laca, 4 id artículos ferretería.

Emilio Lozano, 4 cajones artículos tienda.

M. Rodemecher, 2 cajones zaraza, 1 id paño lana, 1 cajon calcetines.

J. Turenne, 2 cajones ponchos, 1 fardo listado, 1 cajon jergas, 3 id zaraza, 1 cajon percalina.

Beisso y Surraco, 4 lios jabon, 1 fardo papel.

R. Lacoste, 2 cajones cortes de casimir.

P. Seré Bolondo, 5 fardos arpillera comun.

Juan Shaw, 5 bultos arados, 3 fardos arpillera comun.

R. Galeano, 2 cajones una máquina.

M. Langon, 1 cajon sombreros filtro.

H. Lamp, 1 cajon piezas de metal, 1 cajon tazas.

L. Libert, 1 cajon listado, 1 cajon sombreros.

Ferber Thode, 1 cajon cotin de hilo.

S. Queirolo, 1 cj zaraza, 3 id medias, 1 id calcetines, 1 id almendras, 1 id cotin hilo, 1 id brin hilo, 1 id tul de seda, 1 id camisas.

Granara y Ca., 1 fardo listado, 1 cj zaraza.

J. Conti, 1 cj bordato, 1 fardo lienzo.

S. Franco y Ca., 3 cjs papel.

Menet y Ca., 2 cjs zaraza.

C. F. Bally, 1 cj sombreros de lana.

C. Smith, 5 cjs zaraza, 1 fardo lienzo, 1 id madras, 1 id tinta para imprenta.

A. Causade, 1 cj corbatas de seda.

Rein y Ca., 1 cj cache nir lana, 1 id zaraza, 1 id muselina, 1 id pañuelos, 1 id género.

E. Quincke, 4 fardos loneta, 2 cjs hilo acarreto, 10 barricas puntas Paris, 3 cjs bisagras.

The Central Agency, 3 cjs hilo.

E. Hebert, 3 cjs artículos, 1 id botones, 2 id percalina.

P. C. Ballefin, 10 bolsas cabo, 2 cjs tachos hierro, 2 cjs máquinas, 3 cjs sobres, 4 cjs libros, 3 cjs papel, 1 cj semillas.

E. Quinke, 3 cjs máquinas, 9 barricas puntas Paris.

D. Parodi, 5 cjs jabon, 1 cj éter sulfúrico, 2 cjs raíz medicinal.

W. Meikle, 12 cjs pintura.

Chiarino y Ca., 1 bolsa ácido tartárico.

H. Dufrechou, 15 cjs vino, 13 bordalesas id.

Echenique Piñeyrúa, 28 pipas vino vermouth, 10 cjs aceite.

Cardozo y Ca., 81 barricas, 5|2 y 38|4 yerba.

C. Smith, 4 cjs té.

J. Muxi, 14 sacos café en grano.

Rosciano Valdez y Piriz, 12 bordalesas vino tinto, 2 id id.

Chiarino, 11 barricas y 1 tambor queso.

E. Hebert, 238 sacos papas, 975 id id.

P. C. Ballefin, 100 sacos azufre, 1 cj anchoas, 5 id fideos, 1 barril queso, 15 cjs vino tinto.

Roque Cazaux, 17 bordalesas vino tinto.

S. Bonomi, 4 cjs comestibles.

P. Rovira, 10 barricas harina.

P. Sosa Diaz, 5 pipas vino tinto.

R. Rivera, 2 barriles cogñac.

Peirano hermanos, 3 cjs galletitas, 200 sacos azúcar refinada, 3 pipas vino tinto.

V. de Braga, 25 cjs vino oporto, 2/2 id id id.

J. A. Talice, 4 cjs quesos.

R. Ferrer, 70 barricas, 26/2 id y 22/4 id yerba.

C. Brunetti, 75 cjs pasas de uva.

P. Ferrés, 200 sacos azúcar.

J. Meillet, 4 fardos tabaco.

P. Morales, 6 barricas, 3/2 id y 3/4 id yerba.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 8

Del Durazno, 18 novillos, conducidos por F. Silveira y vendidos por Amespil 15 pesos.

De la Florida, 36 vacas, conducidas por S. L. Uriosta y vendidas por Amespil á 22 pesos.

Del Durazno, 10 bueyes y 47 vacas, conducidos por F. Silveira y vendidos por Viñoli á 16 pesos buey y 9 3/4 vaca.

De Paysandú, 72 vacas, conducidas por J. Irulegui y vendidas por Curbelo á 10 1/2 pesos.

De Soriano, 41 vacas, conducidas por Mendiondo y Subia y vendidas por Sosa á 9 1/2 pesos.

De San José, 45 vacas, conducidas por J. Ilarraz y vendidas por Palú á 15 pesos.

De Soriano, 3 vacas, conducidas por P. Vazquez y vendidas por el mismo á 7 pesos.

De Tacuarembó, 5 bueyes, conducidos por José Torres y vendidos por Curbelo á 11 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 22, 9 1/2, 15, 9 3/4 y 10 1/2.

Novillos—pesos 15 y 16.

Bueyes—pesos 16.

Para el interior

Vacas—pesos 8 y 7.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 8 de 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—21 wagones: á J. Langone 3,000 ladrillos; Vignatte 3,000 id; A. Mancebo 3,000 id; F. Celli 1 bulto manteca; J. Pepe 5 bultos huevos; S. Paderno 9 bultos huevos; J. Coronado 10 bultos huevos; M. Castell 64 bolsas cebada; H. y Goicochea 117 cueros vacunos, 11 yeguarizos, 29 atados lanares, 15 id corderos, 1 id nonatos, 24 carpinchos, 3 bolsas cerda; A. Abella 110 bls. trigo, 12 id maíz; A. Mariño 3 bls. huevos; S. y B. Balparda, 225 cueros vacunos, 21 yeguarizos, 964 lanares, 65 atados id, 19 id corderos, 1 id cabríos, 1 bolsa garras, 4 id cerda, 5 id lana, 1 bulto queso, 1 lata tabaco; N. Peirano, 64 bolsas trigo; A. Sosana, 128 bolsas trigo, 102 id maíz; P. N. Alvarez, 32 bolsas trigo, 32 id maíz; A. Riolfo, 20 bl. afrecho, 55 id afrechillo; E. Casal, 94 bl. trigo; N. Storace, 76 cueros vacunos, 419 lanares, 5 atados corderos, 1 bl. garras, 2 id cerda, 1 id lana, 76 id trigo; B. Peñagaricano, 219 bolsas trigo, 80 idem maíz; J. Achard, 25 bolsas harina, 25 idem afrechillo; L. y Laugarau, 63 bolsas maíz; F. Bonifacio, 63 bolsas maíz, 11 idem porotos; Grela y Ca., 2 fardos tabaco; E. Beiso, 3 bultos queso; L. Ponce, 2 bultos huevos, 2 idem queso; E. Martinez, 73 cueros vacunos, 637 lanares, 31 atados corderos, 64 nonatos, 1 bolsa cerda, 1 idem lana; A. y Serra, 53 cueros vacunos, 281 lanares, 4 atados corderos, 2 cabrios, 16 yeguarizos, 1 bolsas cerda.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	» 1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. id. desechos	» 0.60	
Id. id. do campo sanos	» 0.80	» 0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40	» 0.45

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70	» 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50 00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50	» 14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00	» 14.50
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	» 23.00	» 24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.00	
Id tuso	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ a lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales	» 0.080	» 0.100
Id. id. generales	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena	» 0.900	
Id. desechos, id.	» 0.450	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.40	á 4.50
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.30	» 4.40
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.30	á 4.40
Id. buenos de plazas	» 4.20	» 4.30
Id. regular	» 4.00	» 4.10
Cebada pelora, fanega	» 2.20	» 2.40
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75	» 0.80
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras arroba	» 0.65	» 0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id.	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con b. sa.	» 0.75	» 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay	
Id. nuevo	» 2.40	» 2.50
Maiz en espiga	» 3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60	» 2.70
Alpiste, la arroba	» 0.90	» 1.00
Afrechillo, fanega	» 1.30	» 1.40
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60	» 1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20	» 2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 8

Asuncion, vapor argentino *Olimpo,* á Christophersen.

Salto, vapor nacional *Montevideo,* á E. Juliá.

Rosario de Santa-Fé, vapor aleman *Rio,* á Schwartz.

Buenos Aires, vapor inglés *Canadian,* á Garçao.

Liverpool, vapor inglés *Hippomenes,* á Schwartz.

Cardiff, fragata inglesa *Rowena,* á Wilson Sons y Ca.

Rosario, balandra nacional *Oriente,* á Passano hnos.

Colonia, pailebot nacional *Nuevo Corlitos,* á E. Vidal.

Colonia, pailebot nacional *Profeta,* á Passano hnos.

Rosario, balandra nacional *Inmortal Gerona,* á Passano hnos.

Rosario, balandra nacional *Iberia,* á Passano hnos.

Bremen, vapor aleman *Ohio,* á Schwartz.

Marsella, vapor francés *Deolibah,* á Maumus y Dodero.

Havre, vapor francés *Dom Pedro,* á Talhouarne.

Amberes, vapor belga *Wordsworth,* á Horne.

Buenos Aires, barca inglesa *King Malcolm,* á la órden.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 8)

Sale el 9:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen el 10:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Venus.*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio.*—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 13:

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, vapor argentino *Urano.*—Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

Expedicion al Chaco Austral, bajo el comando del gobernador de estos territorios, coronel F. B. Bosch, 1 t. $ 6.00.

Zuviria—Religion, religiones y sistemas religiosos, 1 t. 6.00.

Obligado—Tradiciones de Buenos Aires, 1 t. 4.50.

Quesada—La Patagonia y las tierras australes del continente americano, 1 t. 6.00.

Quesada—Vireinato del Rio de la Plata, 1776-1810, 1 t. 6.00.

Magariños Cervantes—Brisas del Plata, 1 t. 3.50.

Bilbao—Historia de Salaverry, 1 t. 3.50.

Zinny—Bibliografía histórica del Rio de la Plata, 1 t. 3.50.

Rivera Indarte—Rosas y sus opositores, 1 t. 3.00.

Bove—Expedicion austral argentina, 1 t. 9.00.

Zuviria—El Peregrino del Plata, 1 t. 2.50.

Memorias y noticias para servir á la historia antigua de la República Argentina.—Buenos Aires 1865, 1 t. 8.00.

Mármol—Cantos del Peregrino, poesías diversas, 1 t. 3.50.

Fidel Lopez—Las Races Aryenes du Pérou 1 t. 5 00.

Zinny—Historia de los gobernadores de las provincias argentinas desde 1810 hasta la fecha, 3 t. 24.00.

Dominguez—Historia Argentina, 1 t. (4.ª edicion 1870), 15.00.

Cartas mexicanas escritas por don Benito M. de Bezó en 1805, 1 t. 5.00.

Castro Boedo—Estudios sobre la navegacion del Bermejo y colonizacion del Chaco, 1 t. 1.50.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre,* calle Uruguay esquina Arapey.

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucia y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas y Nico Perez—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 4, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa Logheder y Ca. Temporada de 1892, gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del maestro concertador y director de orquesta Cav. Alejandro Pomé.

Hoy juéves 8 de Setiembre, 6.ª funcion de abono. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, ERNANI.

Reparto—Elvira, señora Rosa Caligaris; Ernani, señor Giuseppe Migliori; Cárlos V, señor Massimo Scaramella; Silva, señor Agostino Lanzoni; don Ricardo, N N; Jago, señor Vincenzo Fornari; Giovanna, señora Luisa Brambilla.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 10.00; idem altos, 6.00; sillones con entrada, 2.00; lunetas platea con entrada, 1.50; lunetas cazuela con idem, 1.00; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraíso, 0.50.—A las 8 1/2

Nota—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Queda abierto desde la fecha en la boletería del Nuevo Politeama un abono de diez funciones.

Precios de abono—Palcos bajos y balcones, 90 $; id altos, 60; sillones con entradas, 18; lunetas de platea id, 12; id cazuela id, 8.

Nota—Los interesados pueden pasar por la boletería del teatro todos los dias desde las 11 á las 4 de la tarde.

Las óperas á representarse serán elegidas entre las siguientes: Mefistófeles, Aida, Gioconda, Puritani, Don Cárlos, Ugonotti, Vespri Siciliani, Favorita, Forza del Destino, Cavalleria Rusticana, Amico Fritz, Africana, Lucrezia Borgia, Rigoletto, Traviata, Mignon, Cármen, Sonámbula, Lucia de Lammermor, Faust, Ballo in Maschera.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

A. Vasquez Acevedo y A. Vasquez Varela Abogados—Calle de Mercedes núm. 30. 2255-st.26

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecologia), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A 219-perm

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de las *enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras.* Con su experiencia como especialista y cirujano de largos años, puedo garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura del asma y de la influenza. *Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias.* 1757-st.30

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Itusaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95. 719-st.14.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO-CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) número 33. Consultas de 12 á 2. 233-pm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 30

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viérnes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Doctor Fleury Médico-cirujano y partero—Calle 25 de Mayo 199.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. 2133-st.9

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-perm

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb29.

Francisco F. Alzola ABOGADO—Calle Rincon núm 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábado, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 509. 99-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157A, esquina 25 de Mayo. 1354-ot.6

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y á la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234.—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

J. de Miquelerena y V. Curci Laboratorio químico, calle Florida esquina de Maldonado. 2342-oct.3

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. -1pm

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 203 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.0

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

AGUILA — MARCA REGISTRADA — AGUILA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madera, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-ed.m

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **16 de Setiembre** para Burdeos, tocando en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORÉNOQUE

Saldrá el **23 de Setiembre** para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm El Agente, B. GIRARD.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre de 1892,** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

11—ZABALA—117 77-pm

Al público Por la presente hago saber la público que con esta fecha y por escritura pública, autorizada por el escribano don Inocencio Vera, he vendido á la razon social Santiago Bordaberry y Compañía del Durazno, la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, billar, etc., tenia establecida el que firma, en la Estacion Molles, de aquel departamento, quedando de mi cuenta y cargo los créditos á pagar y cobrar, debiendo presentarse los que se consideren acreedores, á deducir sus derechos dentro de 30 dias, á la casa, calle Cerro-Largo número 64 de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 29 de 1892.—*Toribio Paz.* 2216-st.29

A dónde se come lo mejor?? En el Restaurant-Café Casino de Lóndres, Zabala 73 (al lado del Banco Nacional)—Suculento almuerzo, 0.60; id. comida 0.80 y por plato al sistema del Café de Paris de Buenos Aires.—Asado con cuero, sábados y domingos.—Salon espléndido para **400** cubiertos.—Servicio esmeradísimo—73, Zabala, 73. 2272-st.5

Arrendamiento Se dan en arrendamiento para pastoreo *mil cuadras de campo flor* en el departamento de la Colonia, con poblaciones, aguadas, alambrado, sobre costa de arroyo fuerte con monte; al mismo tiempo en el mismo departamento *setecientas cuadras de campo muy especiales para agricultura.* Este último se arrienda el todo ó en fracciones como el interesado lo desee.—Para tratar, ocúrrase calle Cuareim núm. 193. 2271 st.29-2ed

Ama de leche Se ofrece una ama de leche fresca. Por casa de la interesada, ocurrir Cerro-Largo número 78. 2338-st.12

Almacen en venta Por ausentarse el dueño del país, se vende uno con mediano capital y en paraje céntrico; hay comodidad para familia si el interesado la precisa: los que se interesen puede ocurrir á la Fidelería do San Pedro, calle Maldonado núm. 106 á 110. Allí darán informes. Montevideo. 2159-st.13

Al comercio Participamos al comercio que la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cortiñas y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo, segun escritura pública otorgada en esta fecha por el escribano don José Ferrerío, quedando el activo y pasivo á cargo de Ramon Cortiñas.—Montevideo, Setiembre 3 de 1892.—*José Cristóbal —Ramon Cortiñas.* 2363-st.11

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias del almacen sito en la calle Vazquez número 237, esquina Isla de Flores, á don Joaquin Garcia. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*Constantino Torres.* 2361-st.11

Al comercio Participamos al comercio que de comun acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. H. Lesca y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo de don Juan Hipólito Lesca.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1892.—*J. H. Lesca y C.ª* 2339-st.9

Al comercio La barraca de frutos del país y comisiones de Saturnino Balparda, se ha trasladado á la calle Cerro-Largo núm. 6 (antigua barraca de Jackson) quedando como sucursal la que ocupaba anteriormente en la calle Orillas del Plata núm. 31. 2321 oct.2

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto Garcia Lagos.

Abogado de la seccion Garantia de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Unica) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id 118, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 533, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id id 110 id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, 445, almacen; id id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon, id 230/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; Solis id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala 178; id id 178, id id 91 B, escritorio; id id almacen; id id 155, idem; Yaceré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto F id id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Pocitos, casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Dayman 271, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; Perez Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 131, primer piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; General Rondeau 306; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31 A; Ciudadela 56; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Real de San Cárlos y en el Rio Negro.

Rio Reus al Norte.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto ciclo hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios, garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y último hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien se refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm.edn.

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona,* año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional,* allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

210-pm.dpm.

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica. Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—Plaza Libertad 40. 209-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm 225pb

Dientes artificiales En el consultorio del cirujano dentista M. T. Rinaldi, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los aparatos é instrumentos de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chupas, etc., sostenidas con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264. Casa fundada en 1863. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm. 113, Montevideo 723-st 14

Enseñanza comercial por varios profesores. Cursos de noche. Un curso de contabilidad y teneduría de libros para dependientes de comercio empezará el 12 de Setiembre. L. Delmas, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Washington 68. 2317-oct.2

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Paraguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaños—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Mucha atencion Al público—El mejor vino tinto de la granja Bella Vista, de Cañizas, Antia y C.ª, depositado en la casa de don Narciso Fabregat, calle 25 de Agosto núm. 92, se vende á $ 36 la bordalesa; por más de uno, el precio es convencional, garantiendo que es puro jugo de uva. El que quiera, á gusto de hacerlo analizar y lo encuentre compuesto de otra sustancia, se le regalará una bordalesa. 2268-st.15

Préstamos sobre alhajas y otros valores El tipo del interés hasta nuevo aviso es el de 4 °/o.—Ituzaingó núm. 130.—Montevideo, Agosto 29 de 1892. 230-perm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de primer clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 2340-oct.3

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84 B. 232perm

000 cuadras de campo Se desea comprar esa extension, mas ó menos, situado cerca de puerto ó de estacion del ferrocarril. Campo con rio ó arroyo.—No se admiten corredores.—Los interesados pueden ocurrir Cámaras 198. 2335-st 26

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; vice-presidente, don Máximo Seré; Secretario, don Teodoro M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; don Francisco Durá; José B. Canaval.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo por mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

229-perm.dem.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio. 2036-oct.31

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala. 2283-st.28

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

2167-oct.1.º *La Comision.*

A los diarios á fundarse

Se encuentran en venta en esta imprenta 15 á 20 cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares. Precios módicos.

Sótano Gambrinus

CALLE JUNCAL NUMERO 80

Billar, Cancha de bolos, cerveza Richling.—Administrador: Antonio Irigoyen. 2315-oct1.º

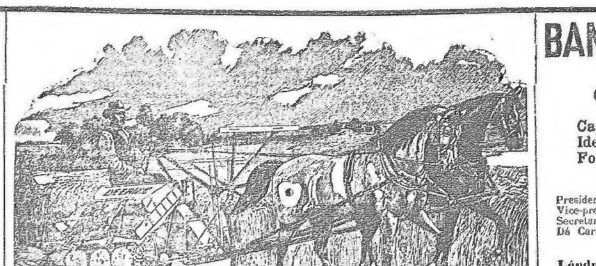

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1889 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora,* que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República,*—Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—*La Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industria.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

..o dpm.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3.ª pg

Mayor domo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.

Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abon intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Caja de Crédito Uruguayo

SECCION PRESTAMOS SOBRE PRENDAS

Pólizas vencidas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas, cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero *don Enrique Moratorio, en los dias 8 de Setiembre próximo y siguientes,* en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155A.

Número de las pólizas—4, 14, 24, 34, 44, 48, 49, 59, 60, 65, 72, 76, 797, 799, 808, 857, 889, 893, 894, 904, 941, 965, 1010, 1011, 1022, 1023, 1030, 1040, 1041, 1044, 1045, 1050, 1070, 1077, 1080, 1084, 1099, 1104, 1111, 1125, 1130, 1132, 1133, 1141, 1146, 1151, 1161, 1174, 1199, 1210, 1230, 1231, 1232, 1233, 1240, 1241, 1245, 1254, 1256, 1257, 1262, 1286, 1290, 1295, 1304, 1316, 1317, 1324, 1337 y 783.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo en su inciso último, pueden los interesados retirar estas pólizas hasta *cinco dias* antes del indicado para su venta.

Mon tevideo, Agosto 24 de 1892.

El gerente, *Américo Aguiar.*

2235-st.8

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro de radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes

» particulares . . . » 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

Aviso al público

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se lo previene al público para que no sea sorprendido, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2271-pub...

SE ALQUILA

En la calle Mercedes—novísima ciudad—se alquila una hermosa casa nueva, doce piezas, sótano, jardin, gallinero, caballeriza, cochera y todas las demás comodidades de una casa construida á todo costo—Area superficial 1200 varas cuadradas.—Precio acomodado á las circunstancias.

Ocurrir Plaza Zabala núm. 35

2324-st.11-3.ª-pág.

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

Habiéndose declarado en liquidacion la Compañía Inmobiliaria de Montevideo en la asamblea extraordinaria celebrada el dia 6 de Setiembre, y habiéndose nombrado una comision para que estudie la forma en que debe liquidarse la misma, se ruega á los señores accionistas quieran presentar por escrito sus ideas al respecto á la antedicha Comision hasta el dia 16 del presente, en el escritorio calle Piedras 366.

2367-st.16 *El secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	« 2.045,111 35
Fondo de reserva	« 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.

Paris:—Señores de Rothschild Fréres.

Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.

Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay

Brasil:—Banco do Brazil.

Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.

Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 °/o al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 °/o al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/o al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 °/o al año

» » » 90 » » 5 » »

» » » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

» » A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo — 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. » barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm.-pág

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 °/o; Id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 °/o; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 °/o; Id id id de 90 dias, 5 °/o; Id id id de 6 meses, 5 1/2 °/o.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

dm. C. D. Cutts, gerente.

Especifico Patentado de Learner

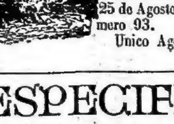

CURA SEGURO contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3550-dc.25-1vps.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20, media idem, 11; almuerzo, 20 cts; comida, 20; cena, 20. Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 182-pm

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

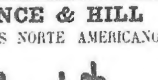

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protoxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual

» » » » 6 » 6 °/o »

» » á otros plazos convencional

En cuenta corriente á la vista 2 °/o anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink,* gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:250.000
» integrado	» 750.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Freres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro: patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de sodas; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons debtham, Inglaterra.

G Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente. 2230-st.23

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

151-perm dpm 3.ª pág.

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal,** no cansa pesadez al estómago, conforta y vigoriza

Probad y daréis fe.

DEPÓSITO GENERAL, MERCEDES 164

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante

9-dpm

Montes para explotar

Magníficos, de primer órden, los hay en el departamento del Durazno, sitos en el Sauce, Yí y Villasboas, en una extension de mas de 60 cuadras, teniendo de ancho hasta 11. Son montes vírgenes, cuya madera sirve tanto para leña como para carbon.

Se hallan á dos leguas y media de la ciudad, y á dos de la estacion Yí, del Ferrocarril Central, á 40 de Montevideo.

Los que se interesen en explotarlos por cuenta propia, pueden entenderse con el propietario don Setembrino E. Pereda, en Paysandú, calle 18 de Julio 254, ó con don Constante G. Fontan en Montevideo, calle Yí núm. 108. 228-perm.

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

De conformidad con las disposiciones de la ley 31 del ppdo., y decreto reglamentario del 1.º del corriente, se cita á los acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente mes á las 2 de la tarde, en el salon del Banco.

El objeto de la reunion es:

1.º Dar lectura del informe de la comision liquidadora.

2.º Resolver sobre la admision ó rechazo de la prórroga de las moratorias concedidas por la citada ley.

3.º Proceder en el primer caso á nombrar el delegado de los acreedores.

4.º Fijar la compensacion que debe recibir la comision liquidadora durante dicha prórroga.

Para asistir á la reunion será preciso obtener un boleto de entrada que servirá á la vez para la votacion, y estará á la disposicion de los interesados en el Banco, bajo presentacion de sus créditos.

Montevideo, 3 de Setiembre 1892

2325—st.12 *J. R. Gowers—J. Mac-Crindle*

GRAN HOTEL

DE

Parque Giot en Colon

TENIDO POR M. MAUPEU, PROPIETARIO DEL HOTEL DE LA PAZ EN MONTEVIDEO

El señor Maupeu tiene el honor de informar á las familias de Montevideo y á su numerosa clientela, que ha alquilado el Gran Hotel de Parque Giot en Colon, que se halla abierto desde el 1.º de Setiembre.

Este magnífico establecimiento sin igual en la América del Sud, es perfectamente amueblado con los ricos muebles vendidos para el Hotel Nacional y asegura á las familias un confort como en ningun otro.

Villa Colon está reputada como una de las localidades mas sanas y alegres de los alrededores, pintorescas vistas, avenidas con árboles magestuosos, tranvía desde la estacion hasta el hotel, y en una palabra, cuanto puede hacer agradable la campaña, todo esto unido á la proximidad de Montevideo, hace de este establecimiento una especialidad en la República.

Hay departamentos para familias completamente independientes, así como para novios y grandes salones para banquetes.

El servicio es esmeradísimo y los precios reducidos.

La reputacion de que goza el Hotel de la Paz de Montevideo, es la mejor garantía de que las personas que se dignan honrarle con su clientela, quedarán en todo satisfechas.

El Hotel dispone de coches y caballos de silla.

2300-dpm.ot.6.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **12 de Setiembre de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000		$ 12.000
2 de	» 500		» 1.000
5 de	» 200		» 1.000
10 de	» 100		» 1 000
58 de	» 20		» 1.160
120 de	» 15		» 1.800
1.204 de	» 10		» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes			$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Tramvía á los Pocitos, Buceo y Union

Llámase á licitacion para la provision de pasto, para la caballada de esta empresa, por el término de un año. En las propuestas se deberá indicar el precio mensual por provision de cada caballo.

Las propuestas se presentarán en la calle Zabala núm. 61, hasta el dia 10 del corriente, donde se abrirán á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas, si así conviniere á sus intereses.

Por informes, ocúrrase á la gerencia del tramvía.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1892.

Diógenes L. Latorre, gerente.

2297-st.10-3.ª-pág

Deuda Interior Unificada

depósitos judiciales en moratoria del Banco Nacional—So compran y se venden en la calle Piedras núm. 172, esquina Zabala.

2350 oct.5

LICITACION

Por disposicion superior y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto de fecha 23 de Setiembre de 1891 que reglamenta la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, sácase á licitacion la concesion del expresado juego por tres á cuatro años, pudiendo los interesados proponer indistintamente, debiendo jugarse en cualquiera de los departamentos de la provincia como prescribe la ley de fecha 4 del corriente Agosto.

Las propuestas deberán llenar los siguientes requisitos:

1.° Venir en pliego cerrado.
2.° Ser extendidas en un sello provincial de veinte pesos m/n.
3.° Adjuntar el certificado de haber depositado en el Banco Provincial ó Tesorería General de la provincia á la órden del Gobierno, la suma de *tres mil pesos m/n.*

Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde en el despacho de S. S. y ante los interesados que concurran, reservándose el Gobierno el derecho de no aceptar ninguna, en caso que ellas no fuesen convenientes á los intereses de la provincia.—Paraná, Agosto 9 de 1892.—*Juan J. de Urquiza y Montero*, subsecretario de Hacienda.

Paraná, Agosto 4 de 1892.

Por cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Entre Rios sancionan con fuerza de ley:
Artículo 1.° El sorteo de la lotería de billetes autorizada por ley de 18 de Setiembre de 1891, podrá verificarse en cualquiera de las ciudades de la provincia.
Art. 2.° Comuníquese, etc.
Sala de Sesiones, Paraná, Agosto 2 de 1892.—*Faustino Parera*, presidente del Senado.—*Antonino C. Iglesias*, secretario del Senado. *S. Parera-Denis*, presidente de la Cámara de Diputados.—*José F. Arias*, secretario de la Cámara de Diputados.
Por tanto:
Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese y dése al R. O.—HERNANDEZ—*Francisco S. Gigena.*

DECRETO:

Paraná, Setiembre 23 de 1891.

Habiéndose promulgado con fecha 19 de Setiembre, la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, y siendo necesario reglamentarla, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° La concesion del juego de lotería se hará por licitacion pública, de acuerdo con el artículo 92 de la ley de contabilidad.
Art. 2.° El término de la concesion será de tres á cuatro años, debiendo la empresa particular que la obtenga, hacer el pago por anualidades adelantadas.
Art. 3.° El Poder Ejecutivo intervendrá en las extracciones á los efectos de constatar su legalidad, por medio de un empleado que gozará de la dotacion mensual que fijará el decreto de su nombramiento, la que será abonado por la empresa.
Art. 4.° De cada extraccion se levantará un acta por un escribano nombrado en las mismas condiciones que el empleado de que habla el artículo anterior.
Art. 5.° La empresa que obtenga la concesion presentará una garantía personal á satisfaccion del Poder Ejecutivo, que responda de la legalidad del juego de la lotería.
Art. 6.° Las extracciones deberán ser públicas y practicarse en la capital de la provincia por medio de globos de cristal.
Art. 7.° El Poder Ejecutivo podrá, en caso de constatarse ilegalidad ó mala fe en el juego, rescindir el contrato de concesion llamando á nueva licitacion, quedando sujeta la administracion ó su garantía á las responsabilidades civiles ó criminales á que hubiese lugar.
Art. 8.° El término de la licitacion de que habla el artículo 1.° vencerá el 31 de Octubre del corriente año y las propuestas se abrirán ese mismo dia á las 2 p. m. en el Ministerio de Hacienda en presencia de S. E. el ministro, el fiscal del Estado, contador general y presidente del Consejo de Educacion, autorizando el acto el escribano de Gobierno.
Art. 9.° A las propuestas de licitacion que deberán presentarse en un papel sellado de 20 pesos, se agregará un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia á la órden del tesorero y por valor de *tres mil pesos*, como garantía de que el que obtenga la concesion otorgará el contrato respectivo.
Art. 10. El concesionario podrá retirar el lote de depósito despues de formalizado el contrato á que se refiere el artículo anterior y prévia la garantía prescripta por el artículo 5.°
Art. 11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.
Art. 12. Los avisos de licitacion serán publicados en la capital de la República, en esta provincia, en la de Santa Fé y en las principales ciudades de la República Oriental del Uruguay.
Art. 13. Comuníquese, etc.

HERNANDEZ.
2223 st.9 *Francisco S. Gigena.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Grani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 ª-dpm.

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.
27-perm dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2094-pub.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por los señores don Manuel Abascal y don Santiago Ruiz contra el doctor don Juan Zorrilla de San Martin y su esposa, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder de conformidad de partes, á la venta en almoneda pública, al mejor postor en la puerta principal de la oficina de este juzgado, calle Cámaras número 182, de una finca baja situada en esta ciudad, edificada en terreno compuesto de treinta y cinco metros veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay y diez y seis metros mas ó menos de frente tambien al Oeste por formar esquina á este viento sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sud con la sucesion de don Juan José Victorica y por el Este con los señores Scaglia hnos. El acto tendrá lugar en el parage indicado, el dia 16 del corriente de 4 á 5 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892—*Justo P. Linares*, escribano público.—
2370-st.8-8p.st.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Flora Carron de Juvin, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2337-st.4-10p.st.15

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Fernandez Echenique de Viardebó, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2150-ag.12-1m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2233-ag.24-1m.st.23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, para la reunion que tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de resolver si debe darse carta de pago al fallido.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2319-st.2 10p.st.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Felicia Ferraro y Justa de Bardino y de don Adolfo Bardino y Ferraro, citándose á la vez á los acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2326-st.3 1m.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir García y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2184-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Arístides Gitardi y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y todo lo en él edificado situado en la calle Yaguaron número 347, el cual ha sido tasado en veinte pesos oro el metro cuadrado, formando el todo la cantidad de *seis mil seiscientos cuarenta pesos*. Dicho terreno se compone de trescientos treinta y dos metros cuadrados. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2351-st.6-20p·st.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1622-jn.12 3m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que en los autos seguidos por la sociedad de Crédito y Alquileres contra el doctor don Julio Bastos, se va á proceder á la venta en almoneda por el alguacil, asistido del actuario, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67, en el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, de una fraccion de terreno con el edificio de cuatro habitaciones en él edificado, arboleda de eucaliptus, árboles frutales, cercado de alambre, etc., ubicado á inmediaciones del Pantanoso, 19.ª seccion de este departamento, compuesta de ocho cuadras cuadradas, dos mil ochocientas veinte varas cuarenta decímetros, ó sean seis hectáreas, mil ciento once metros setenta decímetros, que lindan por el Norte con calle proyectada; por el Sud con calle pública; por medio, con don Teodoro Figueroa y con la sucesion Perez; por el Este, calle por medio con Grajales y por el Oeste con la sucesion de don Salvador Rodriguez. El expresado inmueble ha sido tasado en la suma de seis mil doscientos ochenta y cuatro noventa y un centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2320 st.2-15p.st.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Luis Figgioni del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2365-st.7-12p.st.18

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y demas cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2364-st.7-7p.st.13

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58.—Montevideo, Agosto 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.
2219-ag.21-15p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores de don Julio Porta, para la reunion que tendrá lugar el dia ocho del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los estados presentados en el expediente sobre moratorias.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2318-st.2-5p.st.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay y para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 13 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2373-st.8-5p.st.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiéndo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2372-st.8-10p.st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra la sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al Directorio de la misma, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de la sociedad, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2289-ag.31-10p.st.11

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é interino de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que las primeras copias de las escrituras de cesion de derechos otorgadas por don Juan Domingo García y don José Domingo Silva en favor de don Tomás García de Zúñiga en el año mil ochocientos cincuenta y nueve por ante el escribano don Francisco Castro, han quedado sin efecto, mandándose expedir segundas copias.—Montevideo, Agosto 31 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2298-st.1.°-10p.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2246-ag.25-20p.st.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2150-ag.13-30p.st.12

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe La cueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público.
1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulero núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.
2292-nv.19 *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Setiembre 3 de 1892.

Esta tesorería procederá al pago de los alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas, el lúnes 5 del corriente
st.8 *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 9, de varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.
st.15 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, hace saber al comercio que don Cárlos Garet, en representacion de la sociedad Ramsones, Sims y Jefferies, Limited, de Lóndres, se ha presentado solicitando el registro de las siguientes marcas que dicha sociedad emplea para toda clase de aparatos, maquinarias, máquinas de agricultura ó industriales, toda clase de artículos elaborados ó expendidos por dicha sociedad y que consisten en las denominaciones siguientes:

Ramsones, Sims, Jefferies—Limited.
Ramsones y Sims.
Ramsones.

Montevideo, Setiembre 2 de 1892.
2330-st.11 *I. R. Pelayo*, director.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ingleses y otros pertenecientes á Mr. L. Grassie, en la casa, avenida Rondeau núm. 82 entre Uruguay y Mercedes.

EL JUEVES 15 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todo el mobiliario en su mayor parte inglés y que consiste en salon, ante sala, dormitorios, espléndido comedor, despensa, cocina de fierro, baño de fierro, dos toldos, plantas, filtro, pájaros, lámparas á kerosene, alfombras de tripe Bruselas, alfombritas, cortinados, percha de vestíbulo, 1 armario grande para despensa, es un mueble muy cómodo, colchones de lana y de crin, máquina de coser, perchas, artículos de platina Christofle, un juego de platina Moriden para té y café, cuadros al óleo, 2 cuadros grabados de G. Doré, 2 id sobre acero, 2 grandes cuadros de carreras y porcion de otros.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular de excelentes voces, juegos de muebles ingleses completos para dormitorios, el del comedor es mecizo de roble, mueblecitos de fantasía.

La casa podrá visitarse el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m.
2366-st.7

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL SÁBADO 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.
2287-ag.31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2218-ag.21

Rafael Ruano y Ca.

De siete hermosos carneros importados de la cabaña Spalding, en Glogdnhoff, Alemania.—En la barraca de los señores Sienra Hnos y Ca., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL VIERNES 9, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, á elegir y al contado. Los interesados pueden verlos cuatro dias antes del remate y cerciorarse por el catálogo y pedegree de la raza pura.
2331-st.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate al mejor postor—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De cuatro solares en el centro de la ciudad frente al Oeste á la calle Santa Lucía, uno forma esquina con frente al Norte á la calle Soriano y al ex-Cementerio Ingles, futura Plaza de Armas y Feria.

EL DOMINGO 11, á las cuatro en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataremos por órden del Banco Hipotecario del Uruguay de vender al mejor postor y al contado los siguientes solares:

Lote núm. 1—El solar esquina con frente al Norte de 30 varas 78 á la calle Soriano por 11 varas 08 de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, formando un área total de 341 varas 04 cuadradas.

Lotes 2 á 4—Los tres solares siguientes al de la esquina con frente al Oeste á la calle Santa Lucía, de 10 varas de frente por 30 varas 78 de fondo, formando cada uno un área total de 307 varas 80 cuadradas, con cimientos de piedra, cerco, el cuarto solar con arrimo pronto para edificar, empedrado, vereda, luz eléctrica, gas, caño maestro, etc.

El mejor postor deberá oblar cien pesos por cada solar.
2292-ag 31

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De un buen solar entre dos edificios con frente á la calle Caiguá entre las de Constituyente y Charrúa, lindando con los núms. 96 y 106. 11 metros de frente por 50 de fondo—Cerco y empedrado—Muy conveniente para ser edificado fácilmente Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 11 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio, de este importante lote, situado en una cuadra llena de lindos y modernos edificios, y colocado de manera tal que se puede edificar con muy poca cosa, pues está entre dos edificios. Dista 40 varas de la calle Constituyente y del tranvía del Este. Títulos buenos. El mejor postor consignará 50 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
2357-st.7

Jaime Maeso

De una preciosa casa de altos, grande, moderna y lujosa, con frente á la calle Maldonado núm. 354—Propiedad construida con materiales de primer órden, y sin economía alguna—Venta terminante al mejor postor, sin base.

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y con órden de vender á cualquier precio, procederé á la venta de esta espléndida casa de altos y bajos, de construccion moderna, conteniendo grandes comodidades y construida con materiales riquísimos.

La casa baja consta de once piezas, dos patios con pisos de mármol y frisos de azulejos, aguas corrientes, algibe, cañería de gas, caño maestro, etc., y sus altos constan de iguales comodidades, con patios techados de cristal, corredores con galerías y demas comodidades

Tanto los bajos como los altos, son lujosos, muy bien pintados y edificados con gusto.

Como casa linda, central, con el tranvía al frente, situada en una cuadra entera de modernos edificios, no puede ofrecerse nada mejor.

Téngase presente que la venta es al mejor postor y que esta circunstancia unida á la esplendidez de esta propiedad, hacen de este remate una verdadera especialidad.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos. Por otros datos ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388.
2347-st 4

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas nuevas, modernas, con jardines al frente y al fondo; algo muy bonito y elegante, con frente á la calle Asilo núm. 134 y 136, distantes una cuadra de la calle Constituyente, rodeadas de lindas y modernas casas, ubicadas en una localidad donde se edifica extraordinariamente. —La venta es en detalle, una á una y al mas alto precio, pues hay órden de venderlas á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé estas dos preciosas casitas nuevas, elegantes, recien pintadas, con jardin al frente y reja de hierro y columnas de material y con gran terreno al fondo, convertido en jardin con árboles frutales, plantas, glorietas, pajareras y cuyo terreno-quinta está circundado por una pared alta de piedra.

Cada casita reune sus buenas comodidades, con piezas que son salones, tirantería de fierro y pisos de madera, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina y demás comodidades, estando la una de la otra independientes. Constan de 15 varas de frente cada una por 40 varas de fondo. Por esta calle hay luz eléctrica y caño maestro.

Como casitas cómodas, alegres, bien edificadas y lindas, no puede ofrecerse nada mejor.

Para verlas, ocurrir á mi escritorio, 25 de Mayo núm. 388.

Títulos buenos

El mejor postor de cada casa consignará $ 150.
2369-st.8

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad calle 18 de Julio del número 774 al 784; 16 varas de frente por 50 varas de fondo.—Todo edificado, produciendo buena renta. Una propiedad con derecho á la otra, teniendo cada una ocho varas de frente. Soberbio lote para edificar cuatro grandes y lujosas casas; dos bajas y dos altas—No hay un local mas lindo é importante que aquél—Con adoquinado y tranvía al frente, encontrándose el edificio en buen estado.—Venta forzosa al mejor postor—Reflexiónese sobre la importancia del local y la circunstancia de venderse al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al mas alto precio, de estas valiosas é importantes propiedades situadas en la calle 18 de Julio del núm. 774 al 784 y compuestas de 16 varas de frente las dos por cincuenta varas de fondo. Estas casas pueden comunicarse ó independizarse si se quiere, y su construccion es buena.

Como local, es muy difícil encontrar nada mejor, y como renta se puede emplear allí el capital, en la seguridad de triplicarlo en muy poco tiempo.

En esa calle y en aquella altura nadie quiere vender propiedades, porque todos tienen la seguridad de que allí la tierra tiene que ir mejorando día á día de precio, y como local para edificar dos hermosas casas bajas y otras dos altas, no puede tampoco ofrecerse nada mejor.

Téngase presente el magnífico frente de estas propiedades y la circunstancia de que se venderán al mas alto precio y una á una ó las dos en conjunto.

Tienen las casas caño maestro, aguas corrientes, algibe y gran número de piezas, y sus frentes están ocupados por casas de comercio.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos por cada casa.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo 388.
2374 st.8

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIÉRCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.382 varas, lindando por el S. y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriel. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragui y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388.
2352-st.6

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Amegllo con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros
2.ª fraccion de igual área.
3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta.
2227-ag.23

Federico Paullier

Importante remate—Campos en Buschental—Chacras y fracciones de campo para pastoreo situados en el departamento de San José entre los rios Santa Lucía y San José, conocidos por de Buschental, compuestos en su totalidad de 4862 cuadras y 2641 varas cuadradas.

EL DIA 11 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor don Angel Lezica, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio, de 4852 cuadras y 2641 varas cuadradas divididos en chacras y fracciones de campo de pastoreo de acuerdo con la numeracion y áreas del plano levantado últimamente por el agrimensor don Luis Machado.

Venderé en conjunto ó detalladamente por chacras ó fracciones al gusto del interesado, debiendo cada comprador depositar en garantía de su oferta doscientos pesos por cada chacra y mil pesos por cada fraccion de pastoreo.

Por informes y ver el plano, ocurrir calle Misiones núm. 134 (altos), al escritorio del rematador desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
2356-st.7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, linea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, linea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candé y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2189-ag.18

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinaso y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta

EL de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.
2275-ag.30

Rodolfo Machó

EL MARTES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederé á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Vírgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravide, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdias y por el Oeste con la de Bentancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinantes por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasurriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133.
2286-ag.31

Fernando L. Denis

JUDICIAL

Importante remate de dos magníficos solares de terreno con frente al gran boulevard General Artigas, compuesta una de dichas fracciones de un área de 2136 metros 73 décimos.—Tasado en la suma de $ 2136,73. Base para la venta, las dos terceras partes ó sean $ 1424,48. Y la otra fraccion se compone de 1653 metros 85 décimos cuadrados, tasado en la suma de $ 2,150, siendo sus dos terceras partes pesos 1433,34.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Cámaras número 156 el dia JUEVES 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras núm. 156, se va á proceder á la venta por el martillero don Fernando L. Denis, asistido del actuario y oficial de Justicia, de dos fracciones de terreno, situadas en las Tres Cruces, de este departamento, divididas por el boulevard General Artigas, compuesta una de dichas fracciones, ó sea la del Este, de un área superficial de 2895 varas cuadradas y 76 decímetros; ó sean 2136 metros 73 decímetros tambien cuadrados, con 33 metros 107 milts de frente al Oeste sobre el referido Boulevard General Artigas, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3; por el Sud con la sucesion de doña María Miranda de los Santos y por el Este con la sucesion de don Gabriel A. Pereira, tasada en la suma de 2,136 $ 73; y la otra fraccion, ó sea la del Oeste, se compone de 2,241 varas cuadradas y 36 décimos, equivalentes á 1.653 metros 107 mils. de frente al Este sobre el mencionado boulevard General Artigas, lindando por el Sud, parte con la calle de Carapé y parte con don Agustin Sogasti; por el Norte con la indicada fraccion 3 y por el Oeste con los sucesores de Rebolledo, tasada en 2.150 pesos. Se mandan vender en los autos del concurso civil de don Alcides Montero y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2295-st.1.°

R. Gard Sanjuan y Ca.

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

20 solares de terreno al mejor postor

El mas colosal lote de solares que se ha sacado en venta en remate de dos años á esta pa...

VEINTE SOLARES

Con frente á las importantes calles

Isla de Flores, Magallanes, Minas y San Salvador

ó lo que es lo mismo, en el centro de la ciudad. No hay nada mas importante, mas central, mejor situ... rodeado de gran edificacion, calles por medio con el gran barrio Reus al Sud y Escuela de Artes y Ofic... próximos á la Iglesia de los Capuchinos y como si esto no bastare por sí solo para asegurar el actual v... lor é inmenso porvenir de esta localidad, debemos decirles que los baños de la Playa Ramirez están á ... paso y que los solares están rodeados de los tramvías del Paso Molino (linea Sud), Oriental, del Este ... Montevideano, en una altura espléndida, de donde se domina todo Montevideo y para que todo sea co... pleto, agregaremos que el **empedrado** está pago y que la venta es **al mejor postor**, es decir, q... los sacrificaremos por lo que quieran dar.

OJO pues, á lo que vendemos, á todos conviene, miren que se trata de un costado de la ciudad, ... que los terrenos se valorizan cada vez mas y donde dia á dia aumenta la edificacion.

Por allí no hay crisis, todo prospera y adelanta. Esto no es bombo, ya sabe nuestra clientela que s... mos enemigos de decir lo que no es. Sobre todo si alguna duda tienen, visiten los solares, que se convel... cerán de todo lo que decimos.

EL DOMINGO 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde

Venderemos **AL MEJOR POSTOR** los

VEINTE SOLARES

arriba anunciados, entre los que hay por constituir una manzana,—4 pre... sas esquinas y 16 solares grandes y chicos, al gusto de todos.

¡¡ VEINTE SOLARES POR LO QUE DEN !!

TITULOS INMEJORABLES

Fijarse en los planos que repartiremos por toda la ciudad y en el acto del remate.
El comprador de cada solar oblará 100 $ en garantía. Para ver el plano y títulos en la oficina del Ba... co Hipotecario y por mas datos, Queguay 117.
NOTA—A la 1 de la tarde saldrá de la Plaza Independencia una banda de música compuesta de ... profesores en direccion al lugar de la venta, repartiendo los planos y carteles respectivos.
2333-st.1

... bre un terreno regular que por form... esquina da frente á dos de las mejor... calles de la ciudad vieja—La parte al... con todas las comodidades mas mode... nas para familia, ocupando los baj... un vistoso almacen que produce bue... renta.

Esta propiedad fué vendida judicialmente po... rematador Muñiz, hace próximamente tres mes... por la suma de ocho mil y tantos pesos; y mas t... de, hace apenas dos meses, ha sido hipotecada ... seis mil pesos; cuyo gravámen pesa actualme... sobre dicha propiedad.

EL JUEVES 22 del corriente mes á las 4 de ... tarde, procederé á la venta de esta propiedad, ... gun lo ordenado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz ... la 3.ª seccion de esta capital, don Antonio Sosa, ... hace saber al público que el dia veintidos del c... rriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lug... de su ubicacion, se venderá en remate almone... por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, as... tido del alguacil del referido Juzgado y del infr... crito escribano, la finca de altos y bajos, situ... en esta ciudad y compuesto el terreno en que e... enclavada de 11 metros, 59 centímetros de fre... al norte sobre la calle de Reconquista por do... tiene señaladas sus puertas con los números 67, ... y 71; por igual extension de fondo al sur, que ... tambien de frente al este sobre la calle Alzaib... lindando por el sur con don Antonio Bonilla, y ... el oeste con doña Francisca Andion, tomándose ... base para la venta las dos terceras partes de su ... sucion, ó sea la suma de 4.410 pesos 56 centésim... Se manda vender la referida propiedad en los au... seguidos por don Juan Pelilli contra doña Mar... doña Angela Folle, por cobro de pesos. Se previ... el que el mejor postor deberá depositar 3% pa... para garantir la oferta que hiciere.—Montevid... Setiembre 2 de 1892.—*Eduardo Garçon*, escriba...

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2354-...

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

De un terreno con edificio y mejoras, compuesto de 278 mil 797 varas cuadradas, dentro de los límites del departamento de la capital y segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado, por el rematador público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 278 mil 797 varas cuadradas con 25 cs. de estas, equivalente á 205 mil metros y 536 milímetros cuadrados, situado en este departamento y dentro de los límites siguientes: Por el Norte, con el arroyo de las Piedras; por el Este y Sud con don Francisco Silva y camino público y por el Oeste con don Cruz Gonzalez, tasada dicha propiedad en la suma de 5,500 pesos oro sellado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Vicente Urta y Rocca y don Angel de la Llosa contra don Luis Lértora sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el mismo Juzgado, calle de Buenos Aires núm. 229.

Por mas datos, verse con el rematador, 18 de Julio 93 ó Soriano 333.
2293-st. 1.°

J. Rios Lara

De una preciosa quinta

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré al mejor postor, cubierta que sea la base de 3800 pesos, una magnífica quinta situada en el barrio de moda, Avenida al Prado, á cuadra y media de la Legacion argentina, esquina Atanasio Aguirre y General Flores. La quinta ocupa un área de 1600 varas, estando la casa edificada en un terreno de 10 varas por 37; 6 piezas de construccion moderna, tirantería de fierro, pisos de pino de tea, patio de mármol, pisos de azulejos, algibe y demas comodidades.

El tranvía que va desde la legacion argentina hasta el Prado, pasa á una cuadra de la casa.

La bandera indicará el lugar del remate.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor dará una garantía de cien pesos oro.

Por mas datos, ver al rematador, Uruguay 67.
2313-st.1.°

J. Rios Lara

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno y en los autos testamentarios de don Victor Verney—Importante remate del lujoso mobiliario que adornaba la casa quinta, calle Eucaliptos número 2—Cuadros al óleo, acuarelas, gran cantidad de libros, carruajes, caballos, muebles, loza, etc., etc.—El lúnes 12 de Setiembre á la 1 p. m., siguiendo el remate esa misma noche y noches siguientes, en el local del Politeama Oriental, esquina de Andes y Mercedes.

EL LUNES 12 de Setiembre á la 1 p. m., empezaré la venta del magnífico mobiliario mas arriba mencionado. Juegos de sala y salita, varios aposentos, 2 juegos de comedor, biblioteca, escritorios, gran cantidad de libros, alfombras, cortinados, aparatos de gas, loza, cristalería, cuadros al óleo y acuarelas de afamados autores, bronces, 1 coupé marca Binder, 1 wagonnet marca Poitrasson, 1 breack, 2 yuntas de caballos arreos, macetas de mármol y demás objetos que no detallo por su mucha extension.

Los caballos, los arreos y los coches se rematarán el lúnes 12 á las 3 p. m., los libros esa misma noche.

Los muebles estarán en exhibicion el domingo 11 desde la 1 hasta las 9 p. m.
2314-st.1.°

J. Rios Lara

Para pago de hipoteca—De una suerte de estancia en el departamento de Tacuarembó, sobre el Rio Negro y el arroyo Carpintería—Base para la venta, pesos 5.50 la cuadra.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en el escritorio de los señores Piñeyro y Mula, calle de Zabala 88 (frente al Banco Comercial) procederé á la venta de 2700 cuadras de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó sobre el arroyo Carpintería y el Rio Negro.

Este campo que dista solamente 5 leguas de la Estacion Achar y 2 leguas de San Gregorio, además de pastos finos y buenas aguadas tiene 200 cuadras de monte de espinillo y coronilla.

Creo inútil recomendar este remate, pues los compradores de tierras conocen perfectamente las ventajas que ofrece un campo con costa á un rio como el Rio Negro.

Fijarse que la venta la efectuaré con la ínfima base de pesos 5.50 la cuadra, y que el actual acreedor hipotecario está dispuesto si el comprador así lo solicita, á seguir con una hipoteca de pesos 500 por el término de un año con opcion á otro y con el interés bajísimo de 9 % anual.

Títulos de primer órden garantidos.

El mejor postor oblará una garantía de trescientos pesos.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Uruguay 67, de 11.30 á 12.30 ó de 7 á 8 p. m.
2334-st.4.

Horne Lavalle

Importante remate por órden de La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé por órden de la compañía La Edificadora de Montevideo, en liquidacion, la hipoteca de la propiedad calle Vazquez núm. 241, pagadera en 145 mensualidades de $ 44,13 oro cada una.

Base para la venta, $ 5.400, en acciones de La Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra en acciones.

Por datos, á la oficina de la Compañía, ó al rematador, Misiones 124.
2329-st.3

Horne Lavalle

Importante—Por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo en liquidacion, la hipoteca de la propiedad camino Millan núm. pagadero en 154 mensualidades de $ 130,19 oro, cada una.

Base para la venta $ 16.800 en acciones de La Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones.

Por datos, á la oficina de la Compañía ó al rematador, Misiones 124.
2328 st.3

Horne Lavalle

JUDICIAL

De una bien situada y linda finca de altos y bajos, sólidamente edificada so...

Serafin Salgado

Importante remate del almacen sit... do en la calle Constituyente núm. 1... esquina á la de Yaro, por liquidaci... de negocio.

EL LUNES 12 Y MARTES 13 de Setiembre ... 12 en punto, procederé á vender un completo su... do de loza, porcelana, cristales, artículos de ferr... ría, caña, guindado, fideos, arroz, té, yerba, ... car, aceite, kerosene, café, conservas, licores ... nos finos, vino carlon, francés, de mesa y ... lámparas, balanzas, medidas, tinajas, potent... demás que constituye el bien surtido almacen ... ba indicado

En seguida—Una rica mesa de billar con ... sus útiles, mesas de mármol, bancos, etc., etc.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada.
2355-st.

A. B. Castellanos y Ca.

EL MIÉRCOLES 9 de Setiembre de 1892, á ... una y media de la tarde.—En mi casa calle del C... rrito núm. 187.—Gran quemazon de muebles nue... y usados, que á continuacion se detallan, como ... juegos de sala, juego de dormitorio, juego de co... dor, bibliotecas, aparadores, rinconeras, trinch... tes, camas de 1 y de 2 plazas, cómodas toile... lavatorios, roperos de espejo, y sin él, mesitas ... luz, mesas de comedor, sillas de comedor, sill... de Viena, sillitas para niños, mesas americ... coronas, galerías, cuadros, espejos, picos de ... baños, escaleras, armazones, puertas, vidrie... mostradores, colchones elásticos y de fierro, ... gones, almohadas, almohadones, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre mueb... nuevos ó usados y objetos que representen ... lor, para rematar
187-per...

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta de la comision ... quidadora de la Sociedad Edificado... de Montevideo.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 2 de la t... venderé la hipoteca que mas abajo se detalla.

Hipoteca de la propiedad situada en la calle ... guelete núms. 305 y 307 que adeuda á la compa... 145 mensualidades de pesos 73 oro cada una.

Base para la venta pesos 8.800 en acciones de ... Edificadora con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la Co... pañía, calle Cerro Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su ofer... 10 %, sobre el monto de la compra en acciones.

Por datos en la oficina de la compañía ó en e... critorio del rematador, calle Misiones núm. 20...
2345-...

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta de la comision ... quidadora de la Edificadora de Mon... video.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 2 de la t... venderé la hipoteca que mas abajo se detalla.

Hipoteca de la propiedad situada en Sayago ... adeuda á la compañía 142 mensualidades de p... 70.90 oro cada una.

Base para la venta 8400 pesos en acciones de ... Edificadora con el 70 por ciento integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la com... ñía, calle Cerro Largo núm 124.

El mejor postor dará en garantía de su ofert... 10 % sobre el monto de la compra en acciones.

Por datos en la oficina de la compañía ó e... escritorio del rematador, calle Misiones núm. ...
2346-...

Alejandro Montautti

De los lujosos y modernos mueb... depositados en mi nueva casa de ... mate, calle Sarandí núm. 323, ba... del Club Uruguay.

EL MARTES 13 y MIÉRCOLES 14 á la 1 ... punto de la tarde, de ricos juegos de sala, com... y dormitorio, bibliotecas, pianos, cuadros al óle... acuarelas, terracotas, bronces, aparatos de gas, ... fombras y una rica mesa de billar para salon.

Continuando los mismos dias á las 8 de la n... con cantidad de importantes libros, de re... brados autores.

Un rico juego de sala jacarandá compuesto de ... piezas tapizado de brocato grana.

Otros 3 id id tapizados en lampas y género de ... da fantasía.

Un espléndido piano para concierto marca ...

Otro id perpendicular máquina de fierro co... cruzadas marca Rombildt.

Otro id en buen estado para estudio.

Un juego dormitorio nogal macizo, már... Santa Ana, lunas bisoté, compuesto de ropero ... cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con ca... na última novedad y 2 mesas de luz de 2 cuerpos.

Otro id id nogal y erable mármol gris y comp... to de las mismas piezas.

Otro id nogal compuesto de ropero de 1 ... cuerpo, cama matrimonial con corona, lavat... cómoda toilett y 2 mesas de luz.

Una moderna y lujosa biblioteca de 3 cue... francesa artísticamente tallada, 2 id id hamburg... sas.

2 escritorios ministro, butacas, sofaes, alfo... juegos de lavatorio é infinidad de artículos ... adorno.

Un juego comedor de nogal hamburgués c... puesto de gran aparador, trinchante, espejo, ... para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo ... rilla, juego de mesa porcelana Limoges, otro ... cristal San Luis, cubierto de platina, cuadros ... para piso, aparato de gas, etc.

1 bonita mesa de billar para familias con ... sus útiles.

2 máquinas fotográficas para aficionados, ... pletas y en buen estado, comprendiendo má... de retoque, id para satinar, etc.

El mártes 13 y miércoles 14 á las 8 en punto ... la noche, continuará la venta con una impor... biblioteca compuesta de notables obras, todas ... samente encuadernadas, como ser: de Cerva... Castelar, Guizot, Julio Verne, Victor Hugo y ... muchos, cuyo catálogo estará á disposicion de... blico.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dom... 11 y lúnes 12, de 10 de la mañana á 10 de la n...

OTRA—La casa adelanta dinero sobre mue... cuadros, bronces, libros y toda clase de mercad... en general y para vender al mejor postor y sin ... guna clase de límites.
2368-st...